

**Proyecto de grado bajo la modalidad de práctica en docencia universitaria mediante la interacción del aula virtual de aprendizaje y uso de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación en las asignaturas Teoría e Ideas Políticas y Teoría Constitucional**

**Sirley Juliana Carvajal Valencia**

**Trabajo de Grado para optar al Título de Abogada.**

**Director**

**Orlando Pardo Martínez**

**Doctor en Derecho**

**Universidad Industrial de Santander**

**Facultad de Ciencias Humanas**

**Escuela de Derecho y Ciencia Política**

**Derecho**

**Bucaramanga**

**2024**

## Agradecimientos

Quiero agradecer a Dios, su infinita sabiduría y gracia fueron mi roca inquebrantable en todo este trayecto académico. En los momentos de incertidumbre encontré consuelo en la fe y en su amor, sabiendo que él siempre estaba a mi lado guiándome y fortaleciéndome en cada paso del camino.

A mi familia, especialmente a mi mamá, mi tía Elba, mi tío Edgar y a mis hermanos, Karen y Nicolás quienes fueron mi refugio y mi mayor fuente de apoyo durante esta etapa académica que culmina. Su fe inquebrantable en mí, su amor incondicional y su ánimo incansable fueron el motor que impulsó cada paso dado en la realización de mi carrera. Siempre llevaré conmigo su dedicación y sacrificio.

Le agradezco de manera sincera y profundamente a mi director, Dr. Orlando Pardo Martínez, por su tiempo y paciencia, sin tales virtudes no hubiese podido llegar a este logro tan anhelado. Gracias por su guía y ejemplo, llevaré grabado este ejemplo en la memoria de mi futuro profesional.

A la Universidad Industrial de Santander, por brindar la oportunidad de formarme de manera íntegra y profesional, por ser mi hogar intelectual que proporcionó entorno y recursos necesarios para alcanzar mis metas.

Finalmente, a mis amigas y compañeras Laura, Alexandra, Wendy P y Camila P por ser apoyo para mí, por entenderme y dedicarme su tiempo cuando más lo necesité.

**Tabla de Contenido**

	<b>Pág</b>
Introducción.....	11
1. Objetivos.....	14
1.1. Objetivo general.....	14
1.2. Objetivos específicos.....	14
2. Cuerpo del trabajo.....	16
2.1. Marco Referencial.....	15
2.1.1. Enseñanza apoyada con TIC a partir de los principios fundantes del modelo pedagógico institucional.....	15
2.1.2. Método.....	19
2.1.3. Resultados.....	20
2.1.2.1. Planeación de la Enseñanza Apoyada con TIC desde los Planes de Asignatura.....	20
2.1.2.2. Uso de herramientas TIC para la enseñanza.....	29
2.1.2.3. Proyecto educativo del Programa de Derecho respecto a las asignaturas Teoría e ideas políticas y Teoría Constitucional.....	31
2.1.2.4. Evidencia de montaje del curso Teoría Constitucional 2024-1. Grupos J1 y J2.....	41
2.1.1.5. Elaboración, digitalización y acompañamiento de exámenes parciales correspondientes al primer y tercer corte de la asignatura teoría e ideas políticas 2024-1.....	58
2.1.2.6. Competencias evaluadas.....	62
2.1.2.7. Resultados.....	63
2.1.2.8. Elaboración, digitalización y acompañamiento de examen parcial en la asignatura teoría constitucional 2024-1.....	63
2.1.2.9. Evidencias.....	66
3. Conclusiones.....	81
Referencias.....	82

## Lista de Figuras

	<b>Pág</b>
Figura 1 Declaración de la misión institucional, el modelo pedagógico y los principios fundantes del modelo pedagógico institucional. ....	15
Figura 2 Actividades del modulo. ....	16
Figura 3. Muro digital.....	16
Figura 4. Actividad propuesta en el curso, módulo 1, reto 1.2 .....	17
Figura 5. Desarrollo del Reto 1.2.....	17
Figura 6. Cuestionario para el reto 1.3.....	18
Figura 7. Desarrollo del reto 1.3. ....	19
Figura 7. Planeación y Tics.....	20
Figura 8. Actividades y recursos del módulo.....	21
Figura 9. Desarrollo del reto 2.1 .....	21
Figura 10 Desarrollo del reto 2.1. ....	22
Figura 11 Actividades y recursos del módulo.....	24
Figura 12 Diseño pedagógico de la unidad de aprendizaje como propuesta ante el reto 2.2 del módulo 2. ....	24
Figura 13 Evaluación del aprendizaje en la Enseñanza Apoyada con TIC.....	26
Figura 14. Actividades y recursos.....	27
Figura 15. . Lista de cotejo. Lectura del libro HOMO SAPIENS .....	28
Figura 16. Módulo 4Uso de herramientas TIC para la enseñanza .....	29
Figura 17. Actividades del módulo .....	29
Figura 18. Entrega y calificación del reto correspondiente al módulo 4 .....	30
Figura 19. Llegada: Finalización del curso.....	30
Figura 20. Evidencia de montaje del curso teoría e ideas políticas 2024-1 Grupo PB1.....	41
Figura 21. Evidencia de montaje del curso teoría e ideas políticas 2024-1 Grupo PC1.....	41
Figura 22. Evidencia de montaje del curso teoría constitucional 2024-1. Grupos J1.....	42
Figura 23. Evidencia de montaje del curso teoría constitucional 2024-1. Grupo J2 .....	42
Figura 24. Afirmaciones y evidencias en la competencia de conocimiento 1 .....	45
Figura 25. Afirmaciones y evidencias en la competencia de conocimiento 2 .....	45

Figura 26. Afirmaciones y evidencias en la competencia de conocimiento 2 .....	46
Figura 27. Afirmaciones y evidencias en la competencia de conocimiento 2 .....	47
Figura 28. GRUPO J1 .....	53
Figura 29. GRUPO J2 .....	54
Figura 30. Entrega del proyecto por parte de los estudiantes de la asignatura teoría constitucional .....	56
Figura 31. Evidencia entrega del proyecto a través de la Plataforma Moodle por los estudiantes	57
Figura 32. Evidencia de la entrega del proyecto modelo de estado ideal por parte de la estudiante Keily Sofía Téllez. Demuestra que se adjuntó formato PDF y Word .....	57
Figura 33. Modelos de preguntas.....	60
Figura 34 Desarrollo del previo de teoría e ideas políticas por parte de los estudiantes que pertenecen al grupo PC1 .....	61
Figura 35. Desarrollo del previo de teoría e ideas políticas por parte de los estudiantes que pertenecen al grupo PC2 .....	61
Figura 36. Evidencia del apoyo brindado al docente en la aplicación del previo.....	61
Figura 37.P romedio general grupo PC1 y PB1 .....	63
Figura 38. Diseño pedagógico de la actividad.....	64
Figura 39. Estructura de las preguntas implementadas.....	65
Figura 40 Evidencia de la aplicación del examen de teoría constitucional por parte de los estudiantes grupo J2.....	66
Figura 41 Evidencia de apoyo en la aplicación del previo, edificio Centic 1.....	66
Figura 42 Evidencia de apoyo en la aplicación del previo, edificio Centic 2.....	67
Figura 43 Informe calificador grupo J1. Promedio general .....	68
Figura 44 Informe calificador grupo J2. Promedio general.....	68
Figura 45. Modelo de diapositivas.....	70
Figura 46. Modelo de preguntas .....	72
Figura 47 Desarrollo y aplicación del previo final correspondiente a la asignatura teoría e ideas políticas, grupo PB.....	73
Figura 48 Desarrollo y aplicación del previo final correspondiente a la asignatura teoría e ideas políticas, grupo PC1.....	73

Figura 49 Evidencia de interacción remota de la practicante en docencia con estudiantes y docente..	74
Figura 50 Resultados promedio general examen final curso PB1, Teoría e ideas políticas. ....	75
Figura 51 Resultados promedio general examen final curso PC1, Teoría e ideas políticas .....	75
Figura 52 Modelo de preguntas. ....	76
Figura 53 Evidencia de la aplicación del previo final por parte de los estudiantes mediante la herramienta moodle, grupo J1.....	77
Figura 54 Evidencia de la aplicación del previo final por parte de los estudiantes mediante la herramienta moodle, grupo J2.....	77
Figura 55 Evidencia de la asistencia a la sala zoom en la hora de aplicación del examen.....	78
Figura 56 Resultado del promedio general de calificaciones del examen final. Grupo J2.....	79
Figura 57 Resultado del promedio general de calificaciones del examen final. Grupo J1.....	79
Figura 58 Clase teoría constitucional 11 de junio de 2024.....	80
Figura 59 Clase teoría e ideas políticas 11 de junio de 2024.....	80

**Lista de Tablas**

	<b>Pág</b>
Tabla 1. Módulos que ofrece el curso de formación docente.....	19
Tabla 2. Plan de estudio de la asignatura Teoría Constitucional de acuerdo con el proyecto educativo del programa de Derecho de la Universidad Industrial de Santander, con ajustes realizados por el docente Orlando Pardo Martínez.....	32
Tabla 3. Plan de estudio de la asignatura Teoría e Ideas Políticas de acuerdo con el proyecto educativo del programa de Derecho de la Universidad Industrial de Santander, con ajustes realizados por el docente Orlando Pardo Martínez.....	37
Tabla 4. Diseño pedagógico de la actividad.....	51
Tabla 5. Rúbrica de Evaluación –Proyecto.....	52
Tabla 6. Diseño pedagógico de la actividad.....	60
Tabla 7. Diseño pedagógico de la actividad.....	69
Tabla 8. Diseño pedagógico de la actividad.....	72
Tabla 9. Diseño pedagógico de la actividad.....	76

### Lista de Apéndices

	<b>Pág</b>
Apéndice 1. De la actividad 2 Lista de cotejo. Toma de lista de la sesión del 09 de abril de 2024.....	84
Apéndice 2. De la actividad 3. Parcial teoría e ideas políticas grupos PC1 y PB1. Notas correspondientes.....	84
Apéndice 3. De la actividad 4. Previo de teoría constitucional grupos J1 Y J2. Notas.....	85

## Resumen

**Título:** proyecto de grado bajo la modalidad de práctica en docencia universitaria mediante la interacción del aula virtual de aprendizaje y uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación en las asignaturas teoría e ideas políticas y teoría constitucional

**Autor:** Carvajal Valencia, Sirley Juliana\*\*

**Palabras Clave:** Aula Virtual de Aprendizaje, Docencia, teoría e ideas políticas, teoría constitucional, plataforma Moodle.

### Descripción:

Ejecutado mediante la interacción y uso de las nuevas tecnologías, cuyo propósito principal radica en el uso de la plataforma Moodle, aplicaciones web y herramientas didácticas que permitan al estudiante el logro de nuevos y diferentes objetivos académicos. La práctica se realizó con el apoyo de un curso brindado por CEDEUIS el cual proporcionó información y asesoría respecto a la implementación de la plataforma Moodle, de planeaciones didácticas, evaluaciones y resultados de aprendizaje tenidos en cuenta por la practicante en docencia en el desarrollo de sus diversas actividades.

El aula virtual de aprendizaje se constituyó con las actividades que fueron planificadas por la practicante en docencia con supervisión del docente para interactuar con las Tecnologías de Información y Comunicación, generando a los estudiantes posibilidad de investigar, analizar y adquirir conocimientos relacionados con las asignaturas de Teoría e Ideas Políticas y Teoría Constitucional. La práctica en docencia posibilitó el desarrollo de un curso didáctico e interactivo mediando herramientas digitales.

---

\*Trabajo de grado en modalidad de práctica docente universitaria.

\*\*Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Derecho y Ciencia Política. Director: Orlando Pardo Martínez. Doctor en Derecho.

### Abstract

**Title:** Thesis Project under the University Teaching Practicum Modality through the Interaction of the Virtual Learning Environment and the Utilization of New Information and Communication Technologies in the Courses of Political Theory and Ideas and Constitutional Theory.

**Author:** Sirley Juliana Carvajal Valencia\*\*<sup>1</sup>

**Keywords:** Virtual Learning Environment, Teaching, Political Theory and Ideas, Constitutional Theory, Moodle Platform.

#### **Description:**

This thesis project is conducted under the modality of a teaching practicum, facilitated through the interaction and application of new technologies. The primary objective is the effective use of the Moodle platform, web applications, and didactic tools to enable students to achieve a broader range of academic goals.

The practicum was supported by a course provided by CEDEUIS, which offered guidance and consultation on the implementation of the Moodle platform, didactic planning, assessments, and learning outcomes. These elements were integrated by the teaching intern in the execution of various educational activities.

The virtual learning environment was designed through activities planned by the teaching intern under the supervision of a faculty member, enabling interaction with Information and Communication Technologies. This interaction afforded students the opportunity to research, analyze, and acquire knowledge pertinent to the courses of Political Theory and Ideas, and Constitutional Theory. The teaching practicum facilitated the development of a didactic and interactive course through the mediation of digital tools.

---

\*Degree work in university teaching practice modality.

\*\*Faculty of Human Sciences. School of Law and Political Science. Director: Orlando Pardo Martínez. Doctor of Law.

## Introducción

La emergencia sanitaria COVID 19 afectó distintos espacios de la sociedad como los destinados a la educación. La educación sufrió cambios importantes y de gran magnitud, debido al cierre masivo de escuelas, a la imposibilidad de realizar clases presenciales y a la deserción escolar. No obstante, lo anterior, la comunidad académica exploró nuevas maneras para que el proceso educativo pudiera desarrollarse de manera íntegra. El rol que el docente desempeña en el proceso de enseñanza-aprendizaje no se puede entender únicamente para educar al estudiante, sino también para ayudar a que el estudiante pueda asimilar, entender y poner en práctica el conocimiento proporcionado.

Teniendo en cuenta lo anterior y reconociendo que la sociedad de hoy en día puede considerarse como una sociedad digital se imponen retos necesarios para que la enseñanza no solo se centre en la competencia saber, sino que el estudiante pueda desarrollar conjuntamente las competencias del hacer y ser, todo esto se traduce en la necesidad de integrar la tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje; la relevancia de la implementación de estas herramientas radica en que garantiza la calidad en el aprendizaje.

La educación superior ha reforzado así la interacción y relación del aprendizaje con las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) porque estas juegan un papel fundamental que incentiva el uso de aplicaciones, plataformas y redes sociales; facilitando la búsqueda de información, la interacción y colaboración en tiempo real, promoviendo nuevas formas de adquirir conocimiento y desarrollando habilidades esenciales que forme estudiantes como profesionales competentes.

En aras de que el progreso de enseñanza-aprendizaje a través de las TIC sea una realidad, la Universidad Industrial de Santander responde de manera eficaz, dado que nos brinda plataformas digitales de fácil acceso y gratuitas.

Las asignaturas Teoría e Ideas Políticas y Teoría Constitucional abordan un marco conceptual y práctico de gran extensión, es por ello que, el uso e implementación de las tecnologías de la comunicación como herramienta para el aprendizaje y desarrollo de competencias se hace necesario y favorable tanto para el estudiante como para el docente para abordar los contenidos de las mismas.

Las asignaturas Teoría e Ideas Políticas y Teoría Constitucional son materias pertenecientes al plan de estudios ofertado (en primer y segundo nivel, respectivamente), por la Escuela de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Industrial de Santander. A partir del año 2020 y como consecuencia de la pandemia COVID –19, la enseñanza e interacción digital se convirtió en una realidad inexorable, es así como surgió la importancia de encontrar alternativas para el desarrollo eficaz de clases, la ejecución de actividades, talleres y la búsqueda de medios idóneos que permitieran favorecer el proceso de evaluación de cada estudiante desde la virtualidad. Estos fueron algunos motivos que llevaron a la institución a disponer de plataformas digitales como Zoom y Meet.

El aula virtual de aprendizaje Moodle es una plataforma de la universidad para el servicio de los estudiantes; fue una herramienta fundamental en los tiempos de la pandemia y aun cuando se reanudaron clases presenciales, la plataforma continua siendo una herramienta útil, eficaz y practica para el apoyo en aspectos como el desarrollo de proyectos de aula orientados a proponer nuevas estrategias didácticas, procesos de evaluación y demás componentes que aporten al proceso de aprendizaje y evaluación de los estudiantes.

La modalidad de grado práctica en docencia busca usar la plataforma Moodle y las tecnologías de información y comunicación (TICS) para brindar apoyo al docente del área y realizar actividades que logren introducir al estudiante en su profesión y en las asignaturas de Teoría e Ideas Políticas y Teoría Constitucional.

## **1. Objetivos**

### **1.1. Objetivo general**

Diseñar e implementar el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) como herramienta para reforzar el desarrollo y resultados de aprendizaje en las asignaturas Teoría e Ideas Políticas y Teoría Constitucional mediante un acompañamiento virtual y presencial.

### **1.2. Objetivos específicos**

Hacer uso de la plataforma Moodle creando actividades didácticas y de evaluación para reforzar la interacción de la relación docente-estudiante.

Planear actividades que medien el uso de herramientas digitales bajo supervisión del docente encargado.

Acompañar al docente y a los estudiantes en el desarrollo de las actividades planeadas.

## 2. Cuerpo del trabajo

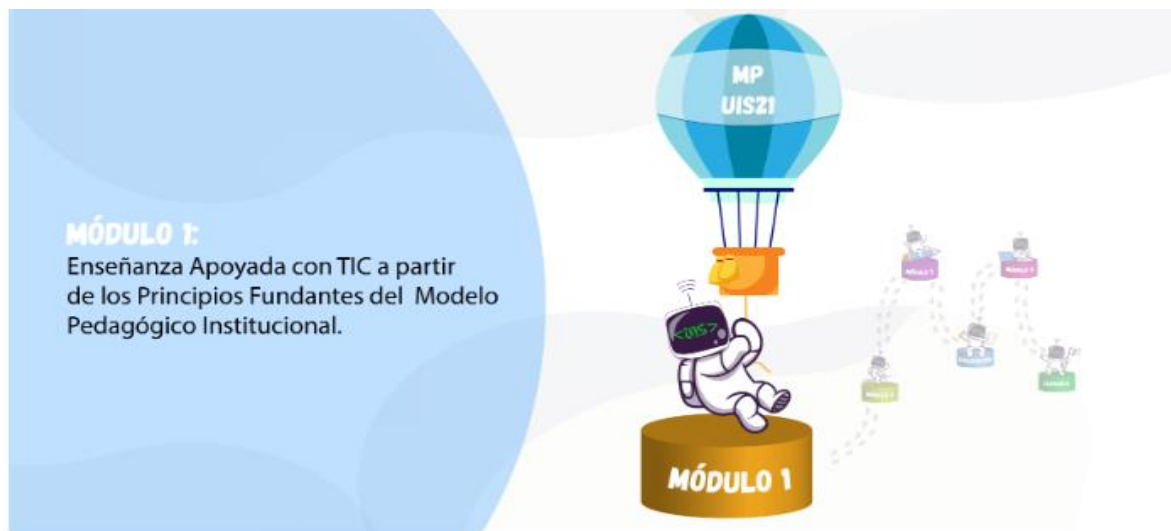
### 2.1. Marco Referencial

#### 2.1.1. *Enseñanza apoyada con TIC a partir de los principios fundantes del modelo pedagógico institucional*

El objetivo de este primer módulo fue “señalar el marco de referencia institucional para el desarrollo de la docencia” (UIS, 2024). El módulo se compone de actividades y recursos.

#### Figura 1.

*Declaración de la misión institucional, el modelo pedagógico y los principios fundantes del modelo pedagógico institucional*



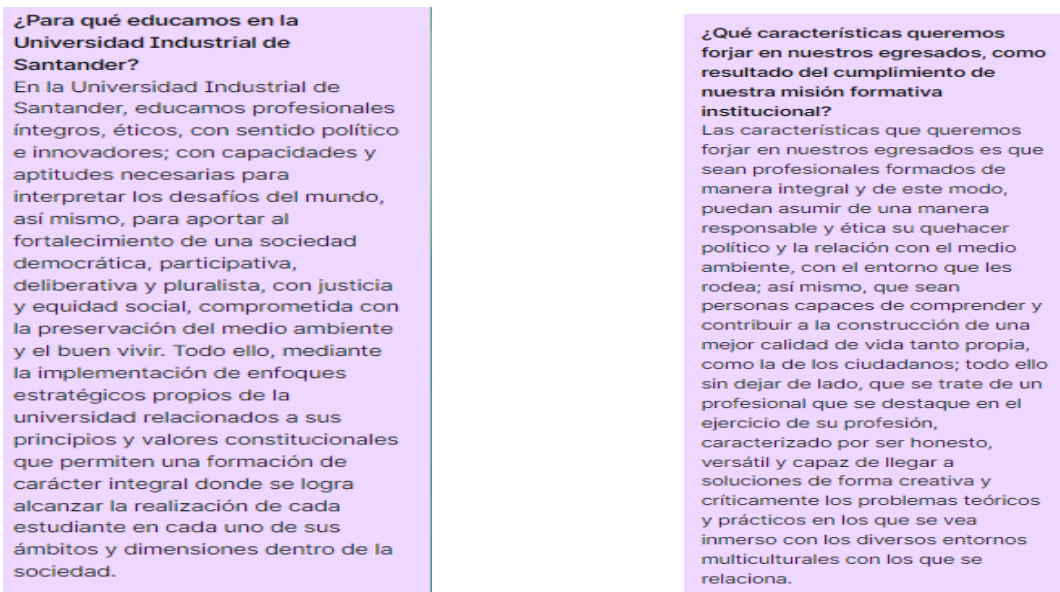
*Nota.* Figura muestra a declaración de la misión institucional, el modelo pedagógico y los principios fundantes del modelo pedagógico institucional (UIS, 2024).

**Figura 2.***Actividades del modulo*

**Nota.** Figura muestra actividades del Módulo 1 del curso de formación docente para la enseñanza apoyada en Tic. (UIS, 2024).

**Figura 3.***Muro digital*

Desarrollo del muro digital correspondiente al reto 1.1



**Nota.** Figura muestra el desarrollo de Reto 1.1.

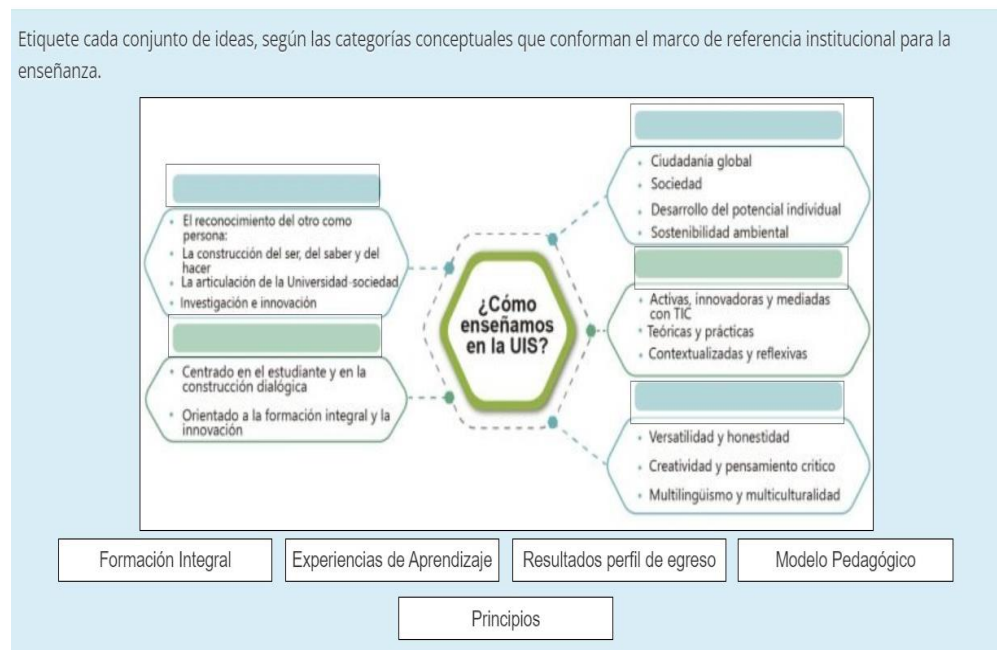
Las imágenes anteriores permiten evidenciar el desarrollo de las preguntas ¿Para qué educamos en la Universidad Industrial de Santander? y ¿Qué características queremos forjar en nuestros egresados como resultado del cumplimiento de nuestra visión formativa institucional?

Reto 1.2. ¿Cómo enseñamos en la Universidad Industrial de Santander?

El propósito de este reto consistió en “etiquetar cada conjunto de ideas, según categorías conceptuales que conforman el marco de referencia institucional para la enseñanza”.

#### Figura 4.

*Actividad propuesta en el curso, módulo 1, reto 1.2*



**Nota.** Esta figura muestra el cuestionario que debe ser realizado para el reto 1.2 “¿Cómo enseñamos en la Universidad Industrial de Santander?” del módulo 1. (UIS, 2024).

#### Figura 5.

*Desarrollo del Reto 1.2.*

**Reto 1.2: ¿Cómo enseñamos en la Universidad Industrial de Santander?** [Volver a: Módulo 1 ↩](#)

Para resolver este reto es necesario que etiquete cada conjunto de ideas, según las categorías conceptuales que conforman el marco de referencia institucional para la enseñanza.  
Para ello debe dar clic en la opción **"intente resolver el cuestionario ahora"**

**Recuerde al terminar de responder las preguntas dar clic en "enviar todo y terminar" para que se valide su intento.**

Intentos permitidos: 3  
Este cuestionario se cerró el miércoles, 27 de diciembre de 2023, 23:59  
Método de calificación: Calificación más alta

**Resumen de sus intentos previos**

Intento	Estado	Revisión
1	Finalizado Enviado: martes, 14 de noviembre de 2023, 14:42	No permitido

**Nota:** Esta figura muestra el desarrollo y el cuestionario enviado del reto 1.2 “¿Cómo enseñamos en la Universidad Industrial de Santander?” del módulo 1. (UIS, 2024).

**Reto 1.3. ¿Qué se espera de nosotros como profesores de la Universidad Industrial de Santander?**

Esta actividad consiste en escoger las respuestas que considere apropiadas con relación a la organización del trabajo docente con mediaciones tecnológicas a partir del modelo pedagógico institucional, teniendo como referente la pregunta ¿Qué se espera de nosotros como profesores de la Universidad Industrial de Santander?

## Figura 6.

### *Cuestionario para el reto 1.3.*

Curso de Formación Docente para la Enseñanza Apoyada con TIC - Derecho Cohorte 9

**Pregunta 1**  
Sin responder aún  
Puntúa como 1.0  
Marcar pregunta

Según el marco de referencia Institucional para la enseñanza, la Universidad Industrial de Santander espera de los profesores

Seleccione una o más de una:

- a. Formar integralmente
- b. Transmitir conocimientos
- c. Utilizar el diálogo constructivo
- d. Atender los intereses y necesidades de aprendizaje de los estudiantes
- e. Limitar la imaginación de los estudiantes
- f. Utilizar metodologías activas promoviendo el aprendizaje colaborativo
- g. Utilizar premios y castigos para lograr que los estudiantes aprendan
- h. Centrar el proceso formativo en el aprendiz y el aprendizaje
- i. Utilizar el error como oportunidad de aprendizaje
- j. Diseñar experiencias de aprendizaje mediadas con TIC
- k. Formar para la investigación y la innovación

**Nota:** Esta figura muestra el cuestionario que debe ser realizado para el reto 1.3 “¿Qué se espera de nosotros como profesores de la Universidad Industrial de Santander?” del módulo 1. (UIS, 2024).

### Figura 7.

#### Desarrollo del reto 1.3.

Reto 1.3: ¿Qué se espera de nosotros como profesores de la Universidad Industrial de Santander? [Volver a: Módulo 1](#)

De acuerdo al marco de referencia Institucional para la enseñanza, que ha conocido a través de las lecturas y el video ¿Cómo organizar el trabajo docente con mediaciones tecnológicas a partir del modelo pedagógico institucional?, realice este reto contestando a la pregunta: ¿Qué se espera de nosotros como profesores de la Universidad Industrial de Santander? escogiendo las respuestas que considere apropiadas.

Para ello debe dar clic en la opción "Intento resolver el cuestionario ahora"

Recuerde al terminar de responder las preguntas dar clic en "enviar todo y terminar" para que se valide su intento.

Intentos permitidos: 3  
Este cuestionario se cerró el miércoles, 27 de diciembre de 2023, 23:59  
Método de calificación: Calificación más alta

Resumen de sus intentos previos

Intento	Estado	Revisión
1	Finalizado Enviado: martes, 14 de noviembre de 2023, 14:48	No permitido
2	Finalizado Enviado: martes, 14 de noviembre de 2023, 14:50	No permitido
3	Finalizado Enviado: miércoles, 15 de noviembre de 2023, 09:06	No permitido

**Nota:** Esta figura muestra el desarrollo y el cuestionario enviado del reto 1.3 “¿Qué se espera de nosotros como profesores de la Universidad Industrial de Santander?”: del módulo 1. (UIS, 2024).

#### 2.1.2. Método

El Centro para el Desarrollo de la Docencia en la UIS (CEDEDUIS) ofrece un curso que consta de 60 horas cuyo propósito se basa en “orientar la realización de los procesos de enseñanza con apoyo de tecnologías de la formación y la comunicación y se ofrece a través de un Aula Virtual de Aprendizaje”. El curso se diseñó con la finalidad de desarrollar las competencias del ser, hacer y saber en los participantes. El curso está constituido por cuatro módulos como se enseña en la tabla 1:

**Tabla 1.**

*Módulos que ofrece el curso de formación docente UIS*

Módulos	Nombre del modulo
<b>Modulo1</b>	Enseñanza apoyada con TIC a partir de los principios fundantes del modelo pedagógico institucional
<b>Modulo</b>	Planeación de la Enseñanza Apoyada con TIC desde los Planes de Asignatura

**Modulo** Evaluación del aprendizaje en la Enseñanza Apoyada con TIC

**3**

**Modulo** Uso de herramientas TIC para la enseñanza

**4**

### Figura 8.

*Desarrollo del reto 1.3.*

Reto 1.3: ¿Qué se espera de nosotros como profesores de la Universidad Industrial de Santander?

De acuerdo al marco de referencia Institucional para la enseñanza, que ha conocido a través de las lecturas y el video "Cómo organizar el trabajo docente con mediaciones tecnológicas a partir del modelo pedagógico institucional", realice este reto contestando a la pregunta: "¿Qué se espera de nosotros como profesores de la Universidad Industrial de Santander?" escogiendo las respuestas que considere apropiadas.

Para ello debe dar clic en la opción "Intento resolver el cuestionario ahora"

Recuerde al terminar de responder las preguntas dar clic en "enviar todo y terminar" para que se valide su intento.

Intentos permitidos: 3  
Este cuestionario se cerró el miércoles, 27 de diciembre de 2023, 23:59  
Método de calificación: Calificación más alta

Resumen de sus intentos previos

Intento	Estado	Revisión
1	Finalizado Enviado: martes, 14 de noviembre de 2023, 14:48	No permitido
2	Finalizado Enviado: martes, 14 de noviembre de 2023, 14:50	No permitido
3	Finalizado Enviado: miércoles, 15 de noviembre de 2023, 09:06	No permitido

**Nota:** Esta figura muestra el desarrollo y el cuestionario enviado del reto 1.3 "¿Qué se espera de nosotros como profesores de la Universidad Industrial de Santander?": del módulo 1. (UIS, 2024).

### 2.1.3. Resultados

**2.1.2.1. Planeación de la Enseñanza Apoyada con TIC desde los Planes de Asignatura** El propósito del módulo 2 fue proporcionar elementos conceptuales y metodológicos que apoyaran la planificación y el desarrollo de unidades de aprendizaje. Lo conformaron dos partes: 1. perfil de egreso, competencias y resultados de aprendizaje y 2. estructuración de las unidades de aprendizaje.

**Figura 9.***Planeación y Tics*

**Nota.** Esta figura muestra que el módulo 2 que consistirá en abordar la planeación de la enseñanza apoyada con las Tecnologías de la Información y de la Comunicación desde los Planes de las asignaturas correspondientes. (UIS, 2024).

## Primera parte

**Figura 10.***Actividades y recursos del módulo*

**Nota.** Esta figura muestra la actividad de la primera parte del módulo 2, correspondiente a la construcción de infografía: Competencias y resultados de aprendizaje. (UIS, 2024).

## Reto 2.1 – infografía: Competencias y resultados de aprendizaje

El reto consistió en revisar el perfil de formación propuesto en el PEP e identificar los resultados de aprendizaje (RA).

2. Identificar en la asignatura correspondiente cuáles eran las competencias, resultados de aprendizaje y establecer la pertinencia de estos en relación con los propuestos en el perfil de egreso.

3. Presentar una infografía con los elementos mencionados anteriormente.

### Figura 11.

*Desarrollo del reto 2.1*



## PERFIL DE EGRESADO DE UN PROFESIONAL EN DERECHO DE LA UIS



Universidad  
Industrial de  
Santander

EL PROFESIONAL EN DERECHO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER SE CARACTERIZA POR SER UNA PERSONA CON ALTA CALIDAD ÉTICA, POLÍTICA Y PROFESIONAL, COMPROMETIDO CON LA GENERACIÓN Y ADECUACIÓN DE CONOCIMIENTOS, CON LA CONSERVACIÓN Y LA REINTERPRETACIÓN DE LA CULTURA Y CON LA PARTICIPACIÓN, LIDERANDO PROCESOS DE CAMBIO POR EL PROGRESO Y MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD. CUENTA CON FORMACIÓN TEÓRICA Y PRACTICA EN LA ESTRUCTURA NORMATIVA, ARTICULADA CON LA COMPRESIÓN DEL DERECHO COMO UN FENÓMENO SOCIAL VINCULADO A LOS PROCESOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES, EN EL MARCO DEL ESTUDIO DE LA REALIDAD ESTATAL A PARTIR DE SUS DETERMINACIONES SOCIO POLÍTICAS.



### COMPETENCIAS

- APLICA EL CONJUNTO DE NORMAS JURÍDICAS QUE REGULAN LA ORGANIZACIÓN, EL FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN SUS RELACIONES CON LOS PARTICULARES.
- ESTABLECE RELACIONES DE ACUERDO CON LAS ESTRUCTURAS Y MODALIDADES DE FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS ENCARGADAS DE LA APLICACIÓN DE REGLAS DE DERECHO, Y CON LOS SERVICIOS QUE EMANAN DE ELLAS.
- ARGUMENTA DECISIONES ASOCIADAS A LAS RELACIONES ENTRE PARTICULARES Y LAS RELACIONES DE PARTICULARES CON EL ESTADO.
- ACTÚA RESPONSABLEMENTE CONSIGO MISMO Y CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y PRINCIPIOS JURÍDICOS.



- APLICA NORMAS Y REGLAS DE CONSECUENCIAS JURÍDICAS EN CASOS DE INFRACCIÓN DE LAS MISMAS.
- POSEE UNA VISIÓN AMPLIA E INTEGRAL DE SU PROFESIÓN NO SOLO REFERIDA A LAS MATERIAS DISCIPLINARES INDISPENSABLES EN LA FORMACIÓN JURÍDICA, SINO TAMBIÉN FILOSÓFICA, SOCIOLÓGICA, HERMENÉUTICA, POLÍTICA Y ÉTICA
- TOMA DECISIONES SEGÚN PRINCIPIOS Y NORMAS JURÍDICAS QUE REGULAN LAS RELACIONES ENTRE EL EMPLEADOR(ES), ASOCIACIONES SINDICALES Y EL ESTADO.
- VALORA EL COMPORTAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL SOCIAL FRENTE A DETERMINADOS HECHOS SOCIALES.



### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- DESEMPEÑO DESDE UNA FORMACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL ÍNTEGRA EN EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL TENIENDO DE PRESENTE LOS CAMBIOS SOCIALES, ECONÓMICOS, CIENTÍFICOS Y LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.
- AFRONTA LAS CONTROVERSIAS A TRAVÉS DE UNA VISIÓN INTERDISCIPLINARIA PARA ENCONTRAR SOLUCIONES EFICACES.

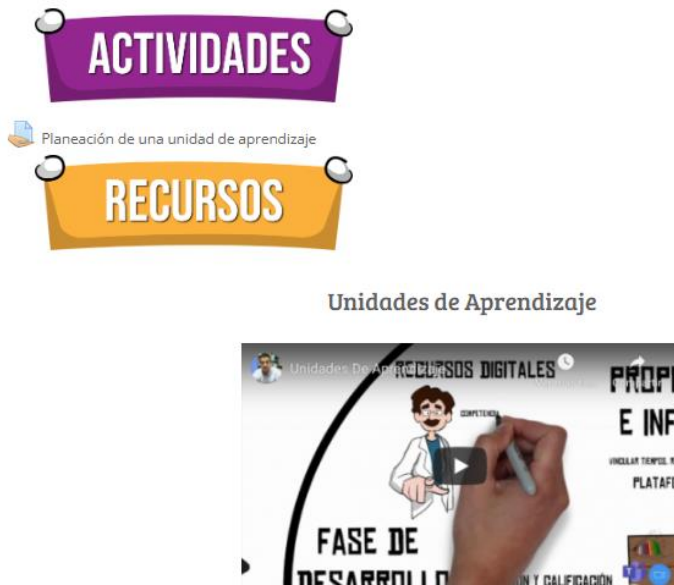


- INVESTIGA EN EL ÁREA JURÍDICA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS, CONTRIBUYENDO Y TRANSFORMANDO LA SOCIEDAD DESDE UN PUNTO DE VISTA SOSTENIBLE.
- SE RELACIONA POR MEDIO DE LA COMUNICACIÓN EFECTIVA, USANDO LA INNOVACIÓN, LA ARGUMENTACIÓN Y EL DIALOGO PARA COMPRENDER LAS MANIFESTACIONES JURÍDICAS Y CULTURALES.

**Nota.** Esta figura de creación propia muestra la realización de las diapositivas propuestas en el reto 2.1 “Infografía: Competencias y Resultados de aprendizaje” en donde se establecen las competencias desarrolladas, resultados de aprendizaje y perfil del egresado en el programa de Derecho de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Industrial de Santander.

**Figura 12.**

*Actividades y recursos del módulo*



Nota. Esta figura muestra la actividad de la segunda parte del módulo 2, correspondiente a la planeación de una unidad de aprendizaje. (UIS,2024).

Desarrollo reto 2.2.

**Figura 13.**

*Diseño pedagógico de la unidad de aprendizaje como propuesta ante el reto 2.2 del módulo 2.*

DISEÑO PEDAGÓGICO DEL CURSO	
<b>DATOS GENERALES DEL CURSO</b>	
Programa académico	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
Asignatura	TEORÍA E IDEAS POLÍTICAS
<b>Competencias de la asignatura</b>	
<p><b>Competencias cognitivas (saber):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprenda las diversas ideologías políticas surgidas a partir de la edad moderna.</li> <li>• Conozca los principios y axiomas fundacionales de las principales ideologías políticas; así mismo, de sus principales exponentes o autores.</li> <li>• Interprete y comprenda cómo las ideologías políticas constituyen los cimientos político-jurídicos sobre los cuales se estructura el constitucionalismo.</li> <li>• Conozca las diferentes manifestaciones, tendencias y posiciones políticas en relación con las reconfiguraciones <u>socio-económicas</u> y culturales a nivel mundial y sus repercusiones en los ordenamientos estatales.</li> <li>• Desarrolle pensamiento analítico, creativo y crítico frente a las actuales corrientes de pensamiento político.</li> </ul> <p><b>Competencias procedimentales (hacer):</b> Se espera que durante el curso los estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalezcan las capacidades comunicativas de escucha, habla, argumentación <u>socio-política</u>, lectura de textos clásicos y escritura de ensayos.</li> <li>• Ejerciten lectura crítica de las obras políticas originales como de los desarrollos conceptuales y programáticos a partir de las mismas, rescatando antecedentes históricos y las nuevas tendencias, que puedan explicar el porqué y el para qué de cada institución política.</li> <li>• Fortalezcan la capacidad de análisis, síntesis y crítica de las fuentes estudiadas e igualmente de los fenómenos <u>socio-políticos</u> actuales.</li> </ul> <p><b>Competencias actitudinales y axiológicas (ser):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquiera conciencia y actitud crítica que le permita asumir posiciones ideológicas con pleno conocimiento de sus fundamentos.</li> <li>• Sienta interés, pasión y curiosidad por el conocimiento político, toda vez que ello le posibilite una mejor interpretación jurídico-política de todo ente societal.</li> </ul>	

- Valore las ideologías como los fundamentos del constitucionalismo moderno.
- Interiorice y aplique los principios y valores surgidos en la modernidad como soportes axiológicos que viabilizan una convivencia pacífica, un desarrollo sostenible y el reconocimiento entre las distintas sociedades

**Unidades****1. FUNDAMENTACIÓN INTRODUCTORIA**

- 1.1. El Pensamiento Político: Política y poder. Concepto, características, actores y fuentes.
- 1.2. Ideología, utopía y realidad.
- 1.3. [Partidos políticos y actores políticos](#)  
Conceptualización TEORICO POLITICA.

**2. EL ABSOLUTISMO.**

- 2.1. Orígenes y desarrollo histórico
- 2.2. Fundamentación filo-política
- 2.3. Características y repercusiones del modelo.

**3. EL LIBERALISMO CLASICO.**

- 3.1. Orígenes y desarrollo histórico
- 3.2. Desarrollo y consolidación
- 3.3. Características y evolución del modelo

**4. LOS SOCIALISMOS, COMUNISMO, MARXISMO, ANARQUISMO y SOCIALDEMOCRACIA**

- 4.1. Orígenes y desarrollo histórico
- 4.2. Fundamentación filo-política
- 4.3. Características y repercusiones de los modelos

**5. DEL CONSERVADURISMO AL TOTALITARISMO**

- 5.1. Orígenes, desarrollo histórico y variantes.
- 5.2. Fundamentación filo-política de los modelos
- 5.3. Características y repercusiones de los modelos

**6. EL RETORNO AL LIBERALISMO**

- 6.1. La era neoliberal o neoconservadora.
- 6.2. Fundamentación filo-política
- 6.3. Globalización y neoconservadurismo
- 6.4. Las tendencias actuales

**UNIDAD 1****1. FUNDAMENTACIÓN INTRODUCTORIA**

- 1.1. El Pensamiento Político: Política y poder. Concepto, características, actores y fuentes.
- 1.2. Ideología, utopía y realidad.
- 1.3. [Partidos políticos y actores políticos](#)  
Conceptualización TEORICO POLITICA.

**2. EL ABSOLUTISMO.**

- 2.1. Orígenes y desarrollo histórico
- 2.2. Fundamentación filo-política
- 2.3. Características y repercusiones del modelo.

**Competencia(s) a desarrollar****CONCEPTUALES**

Adquirir conocimiento y claridad acerca de conceptos necesarios para el desarrollo de la materia.  
Reconocerá el estudiante los distintos modelos ideológicos.  
Tendrá claridad con todo lo relacionado al concepto [de absolutismo](#), sus características y elementos.

**PROCEDIMENTALES**

Uso de la plataforma Moodle como herramienta para el desarrollo de actividades y profundización del tema.  
Realización de talleres de manera individual y en grupo.  
Llevar a cabo lecturas para posteriormente, realizar un control de este, presencial y en ocasiones a través de la plataforma Moodle.

**ACTITUDINALES**

Se direccionará a llevar a cabo un pensamiento crítico y analítico. Se trabajará en la contribución y aporte del trabajo en equipo. Se implementará la comunicación eficaz, argumentativa y asertiva. Se efectuarán y se pondrán en conocimiento los resultados correctos de cada actividad.				
<b>Tiempo estimado para el desarrollo de la Unidad</b> 4 HORAS				
<b>Estrategias de enseñanza y de aprendizaje</b> Mediante las estrategias de enseñanza como; el uso de herramientas tecnológicas, realización de mapas conceptuales, reseñas y el análisis crítico, el estudiante desarrollará estrategias de aprendizaje para entender, organizar e interiorizar la información y los temas abordados.				
DESARROLLO DE LA UNIDAD				
No	Actividad	Tiempo	Recurso/ Herramienta tecnológica	Proceso de Evaluación
1	<b>TALLER DIDÁCTICO: CONCEPTUALIZACIÓN DE IDEOLOGÍA, POLÍTICA Y REALIDAD.</b>  <b>ANTES:</b> Consultará el estudiante lo expuesto y explicado en clase por el docente, a través de las diapositivas expuestas, así mismo revisará recursos que le puedan ayudar.  <b>DURANTE:</b> Elaborará un mapa conceptual donde se permita plasmar y diferenciar los conceptos mencionados con anterioridad.  <b>DESPUÉS:</b> Hará entrega de tal mapa conceptual por medio de la plataforma Moodle, donde después se hará una socialización.	2 HORAS	MANNHEIM. K. Ideología y Utopía. FCE. 1987.  ZIZEK, Slavoj. El espectro de la ideología. En: Ideología, el mapa de la cuestión. FCE. 2003.  Se entregará por medio de la actividad propuesta en la plataforma Moodle.	IRÁ EN EL MÓDULO 3.
2	<b>CONTROL DE LECTURA LIBRO HOMO SAPIENS. AUTOR: YUVAL NOAH HARARI.</b> Debate frente a los planteamientos del autor, en cuanto a desarrollos cognitivos, científicos y tecnológicos.  <b>ANTES:</b> Consultar y adquirir el libro relacionado anteriormente y leerlo.  <b>DURANTE:</b> Se realizará un debate – foro de carácter autónomo, por parte del estudiante donde podrá aportar y plasmar su opinión de manera crítica y mediante el análisis del libro.  <b>DESPUÉS:</b> Se socializarán los distintos puntos de vista.	2 HORAS	Actividad planteada por medio de la plataforma Moodle. En su opción de realizar un foro.	

**Nota.** Esta figura contiene el diseño pedagógico de la unidad de aprendizaje como propuesta ante el reto 2.2 del módulo 2.

Evaluación del aprendizaje en la Enseñanza Apoyada con TIC

**Figura 14.**

*Evaluación del aprendizaje en la Enseñanza Apoyada con TIC*



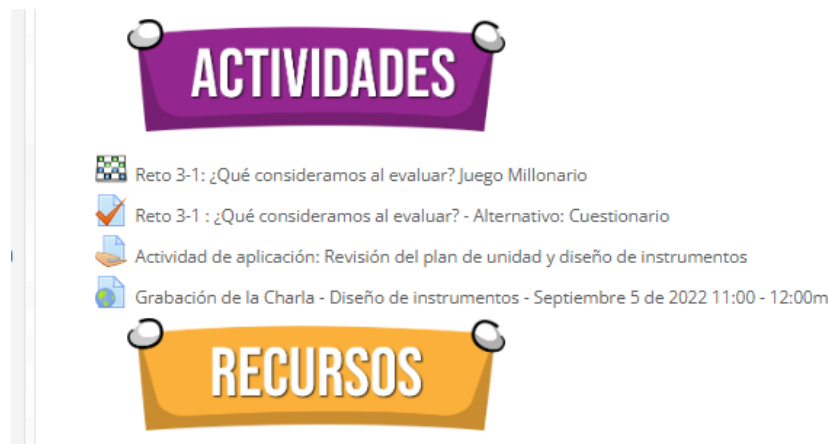
**Nota.** Esta figura contiene el módulo 3 que tiene como objetivo abordar la temática de la evaluación del Aprendizaje en la enseñanza apoyado con las TICS. (UIS, 2024).

El propósito de este módulo fue proporcionar elementos para el diseño de evidencias e instrumentos para la evaluación a través de herramientas tecnológicas.

Actividades y recursos

### Figura 15.

*Actividades y recursos*



**Nota.** Recursos del Módulo 3 del Curso de formación para la enseñanza apoyado en las TIC. (UIS, 2024).

#### Reto 3.1. Revisión del plan de unidad y diseño de instrumentos

La actividad propuesta consistió en:

- Revisar la planeación de la unidad de aprendizaje realizada en el módulo 2 considerando los aspectos de planeación abordados en el módulo 3.
- Revise y analice las evidencias, tipos de valuación e instrumentos que plantea utilizar en el proceso evaluativo.
- Diseñe los instrumentos de evaluación vinculados con las evidencias planteadas.

Desarrollo del reto 3.1.

**Figura 16.***Lista de cotejo. Lectura del libro HOMO SAPIENS*

LISTA DE COTEJO PARA CONTROL DE LECTURA LIBRO HOMO SAPIENS. AUTOR: YUVAL NOAH HARARI.

EVIDENCIA: Mediante la lectura, comprensión y análisis crítico del libro homo sapiens, participe en un debate por medio de un foro a través de la plataforma Moodle, donde ponga de presente los planteamientos expuestos por el autor.

ORGANIZACIÓN: GRUPAL INDIVIDUAL X

COMPETENCIA EVALUADA: HACER. • Fortalezcan la capacidad de análisis, síntesis y crítica de las fuentes estudiadas e igualmente de los fenómenos sociopolíticos actuales.

AUTOR/GRUPO: \_\_\_\_\_

FECHA DE EVALUACIÓN: \_\_\_\_\_

Aspectos por observar	Sobresaliente	Adecuado	Aceptable	Insuficiente	Deficiente
1. Lee y comprende los textos enunciados, demostrando su conocimiento acerca de la historia de la humanidad.					
Posee adecuado uso del lenguaje, redacción de ideas, pensamientos y argumentación en torno al tema de debate.					
3. Interviene de manera participativa en la actividad propuesta manifestando su punto de vista.					
4. Domina la plataforma Moodle, localizando el foro propuesto y					

añadiendo respuestas en el mismo.					
-----------------------------------	--	--	--	--	--

<b>VALORACIÓN FINAL</b>	
<b>OBSERVACIONES:</b>	

TABLA DE VALORACIÓN

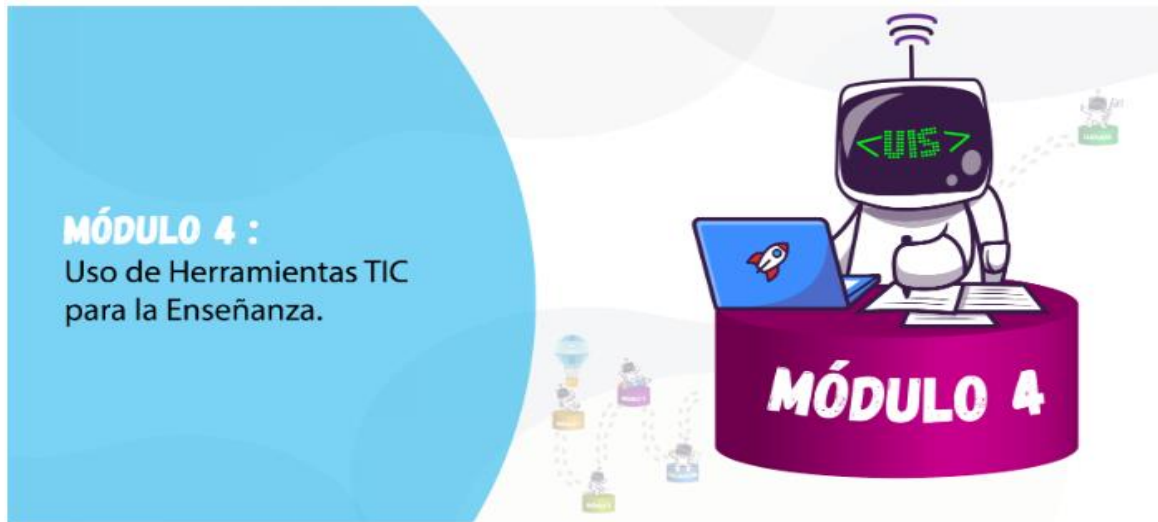
VALORACIÓN	CALIFICACIÓN
Sobresaliente	5.0
Adecuado	4.0
Aceptable	3.0
Insuficiente	2.0
Deficiente	1.0

**Nota.** Esta figura de elaboración propia contiene las actividades evaluativas que serán aplicadas en la actividad “control de lectura” y los instrumentos de evaluación que serán usados para dar una evaluación cualitativa a los estudiantes.

**2.1.2.2. Uso de herramientas TIC para la enseñanza** El propósito del módulo 4 es diseñar el montaje del aula virtual de aprendizaje propio de la materia objeto de este trabajo.

**Figura 17.**

*Uso de herramientas TIC para la enseñanza*



**Nota.** Esta figura contiene el módulo 4 que tiene como objetivo la entrega del montaje de la unidad de la asignatura y la calificación de este. (UIS, 2024).


**Figura 18.**

*Actividades del módulo*



**Nota.** Reto del Curso de formación para la enseñanza apoyado en las TIC para el montaje de la unidad de la asignatura. (UIS, 2024).

**Figura 19.***Entrega y calificación del reto correspondiente al módulo 4*

Estado de la entrega	
Estado de la entrega	Esta tarea no requiere que usted envíe nada de forma online
Estado de la calificación	Calificado
Fecha de entrega	miércoles, 27 de diciembre de 2023, 16:45
Tiempo restante	La fecha de vencimiento de esta tarea ya ha pasado
Última modificación	-
Comentarios de la entrega	+ Comentarios (0)
Comentario	
Calificación	Cumplido
Calificado sobre	miércoles, 29 de noviembre de 2023, 07:42
Calificado por	 Orlando Pardo Martinez

*Nota:* Tomado de (UIS, 2024).**Figura 20.***Llegada: Finalización del curso**Nota:* Tomado de (UIS, 2024).

**2.1.2.3. Proyecto educativo del Programa de Derecho respecto a las asignaturas *Teoría e ideas políticas y Teoría Constitucional*** En 2017 el programa de derecho establecido por la Escuela de Derecho y Ciencia Política en el año 2017 determina que la estructura conceptual estará conformada por tres (3) áreas de formación: el área jurídica, el área interdisciplinaria y transdisciplinaria y, por último, el área práctica y de investigación (Escuela de Derecho UIS, 2024).

Por su parte, el área de formación jurídica permite la apropiación de herramientas de carácter teórico, metodológico, instrumental y técnico propios del campo jurídico, todo ello permite a los estudiantes la posibilidad de elegir o profundizar en el campo posible del ejercicio o de ampliar la perspectiva de la acción profesional. El área jurídica consta de cinco componentes: Derecho Público, Sistema Jurídico, Derecho Privado, Derecho Penal y Derecho Laboral (Escuela de Derecho UIS, 2024).

La asignatura Teoría Constitucional pertenece al área jurídica y a la sub área Derecho Público, su código es 20612, cuenta con 3 créditos y su intensidad horaria es de cuatro horas de trabajo con acompañamiento docente (TAD) y seis horas de trabajo individual (TI). De acuerdo al proyecto educativo del programa, la justificación de la asignatura radica en el constitucionalismo como “fundamento moderno de la cultura occidental, el cual remontándose más allá de las revoluciones liberales del siglo XVIII no ha cesado de ser evolucionario; así pues, su génesis y desarrollo ha determinado la configuración jurídico-política del sistema normativo de los Estados. Por lo anterior, su conocimiento resulta imprescindible y básico para todo jurista.” (Escuela de Derecho UIS, 2024, p, 168).

**Tabla 2.**

*Plan de estudio de la asignatura Teoría Constitucional de acuerdo con el proyecto educativo del programa de Derecho de la Universidad Industrial de Santander, con ajustes realizados por el docente Orlando Pardo Martínez*

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA PROGRAMA DE DERECHO	
Nombre de la Asignatura	Número de Créditos
<b>Teoría Constitucional</b>	<b>3</b>
Código: <b>20612</b>	Área: <b>Jurídica</b> Subárea: <b>Público</b>
Requisitos:	
Intensidad Horaria Semanal <b>4</b>	TAD: <b>4</b> TI: <b>6</b>
Horas Prácticas: <b>0</b>	Horas Teóricas: <b>4</b>

El constitucionalismo es uno de los fundamentos modernos de la cultura occidental, el cual remontándose más allá de las revoluciones liberales del siglo XVIII no ha cesado de ser evolucionario; así pues, su génesis y desarrollo ha determinado la configuración jurídico-política del sistema normativo de los Estados. Por lo anterior, su conocimiento resulta imprescindible y básico para todo jurista.

#### PROPÓSITOS Y COMPETENCIAS

##### PROPÓSITOS DE LA ASIGNATURA:

Introducir al discente en el estudio de las Teorías Constitucionales a partir del análisis y comprensión de las formas de organización del poder, particularmente con respecto al origen y evolución de las ideas que generaron sistemas político-jurídicos concretados en el Estado, por medio de una conceptualización ius-filosófica y normo-política en su lectura histórica, que le permita adquirir conocimientos sobre las variantes ideológicas e institucionales de organización societal, desde sus orígenes hasta el presente.

##### COMPETENCIAS COGNITIVAS (SABER):

Se espera que a lo largo del curso los estudiantes:

- Comprendan los orígenes del constitucionalismo como forma racional de control jurídico-político sobre el gobernante, bajo un modelo auto fundante de creación y recreación normo-política.
- Interpreten la evolución del constitucionalismo desde sus orígenes hasta el presente.

- Valoren los principios fundacionales que estructuran el constitucionalismo moderno.
- Comprendan las diversas concepciones y teorías explicativas sobre la noción de Constitución, al igual respecto de escuelas y exponentes.
- Conozcan las diversas formalizaciones –tipos- normo-constitucionales que dieron origen al Estado moderno
- Analicen y comprendan los elementos constitutivos de una Carta Política.
- Comprendan los métodos de interpretación y control constitucional.
- Desarrollen pensamiento creativo y crítico frente a las actuales realidades y su influencia en las constituciones políticas.
- Conozcan las diferentes manifestaciones, tendencias y posiciones en relación con las perspectivas del constitucionalismo actual.

#### COMPETENCIAS PROCEDIMENTALES (HACER):

Se espera que durante el curso los estudiantes:

- Fortalezcan competencias comunicativas de escucha, habla, argumentación jurídica, lectura de textos y jurisprudencias y escritura de relatorías, resúmenes o ensayos, soportados tanto en lo estudiado en clase como en lo investigado en trabajos de consulta bibliográfica o de otras fuentes.
- Desarrollen competencias argumentativas fundadas en la racionalidad y la tolerancia que haga posible el debate soportado en un verdadero diálogo tanto dentro o fuera del aula.
- Ejerciten la lectura crítica de diversas fuentes que den cuenta del origen y soporte del constitucionalismo; así mismo, de legislación normo-constitucional de diferentes latitudes.
- Fortalezcan la capacidad de análisis y síntesis de las fuentes estudiadas.

#### COMPETENCIAS ACTITUDINALES Y AXIOLÓGICAS (SER):

Se espera que los estudiantes:

- Adquieran conciencia y actitud crítica que les permita sugerir modificaciones a la legislación vigente y considerar la proposición de nuevas formas de ordenamientos constitucionales.
- Sientan interés, pasión y curiosidad por el tratamiento jurídico-político que se le da a las relaciones de poder.
- Valoren el constitucionalismo como uno de los mayores logros y fundamentos de la modernidad.
- Apliquen los principios y valores surgidos con el constitucionalismo moderno para la resolución de los conflictos y la convivencia pacífica entre distintas sociedades.

### CONTENIDOS (EJES TEMÁTICOS)

#### 1. LA HERENCIA CONSTITUCIONAL.

- Desarrollo del constitucionalismo
- Conceptualización del derecho constitucional
- El poder como problema o los problemas del poder
- Las etapas de organización del poder

#### 2. LOS DISCURSOS REVOLUCIONARIOS Y LOS ENFOQUES CONSTITUCIONALES

- El enfoque historicista
- El enfoque individualista
- El enfoque regalista

#### 3. LA EVOLUCIÓN CONSTITUCIONAL

- El constitucionalismo liberal
- El constitucionalismo democrático
- El constitucionalismo social

#### 4. HERMENEÚTICA E INGENIERÍA CONSTITUCIONAL

- Las concepciones de constitución
- La creación y recreación: los procesos constitucionales
- La interpretación y el control de la constitución

#### 5. DEL ESTADO DE DERECHO AL ESTADO CONSTITUCIONAL Y CONVENCIONAL DE DERECHO y DE DERECHOS

- El Estado de Derecho y de Derechos
- El Estado Constitucional de Derecho y de Derechos
- La Estado Constitucional y Convencional de Derecho y de Derechos

#### ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA QUE APOYARÁN EL TAD Y EL TI

Para el estudio de la Teoría constitucional desarrollaremos diferentes procedimientos que conducirán al logro de objetivos y resultados de aprendizaje de la asignatura, enmarcados dentro de una metodología participativa. El estudiante destinará horas de dedicación en actividades de aprendizaje con acompañamiento directo del profesor TAD y en labores individuales TI, en estas el estudiante indaga, investiga y ensaya para construir autónomamente el saber y el hacer. El interés y compromiso que orienta su aprendizaje constituye la dimensión personal (ser) que favorece el aprendizaje integral.

##### Ejercicios:

- Lecturas informativas y documentales de textos selectos, sobre cada una de las temáticas del programa.
- Investigación, exploración, observación, revisión bibliográfica, análisis de información, elaboración de ensayos, ponencias y memorias.
- Mapas conceptuales.
- Resolución de casos.
- Análisis jurisprudencial
- Informes de lectura.
- Consulta, lectura de textos, trabajos escritos, (reseñas, resúmenes, relatorías y ensayos).

##### Actividades TAD y TI:

- Clases teóricas, las cuales son exposiciones contextuales del profesor que incluyen participación o debate, con ello se pretende superar la tradicional magister dixit.
- Seminarios. Consiste en una reflexión colectiva e individual sobre asuntos relacionados con los temas tratados en clase. Todos los estudiantes, previo a cada sesión, conocerán la lectura, la bibliografía básica y complementaria si es del caso, que garantice de antemano la riqueza conceptual y una sólida fundamentación del asunto sometido a debate. Con lo cual se persigue no sólo incentivar la investigación sino, también, la reflexión crítica.
- Aprendizaje Basado en Proyectos, PBL o Project Based Learning.

3.1 Desarrollo del Proyecto. Se conformarán CINCO grupos de estudiantes los cuales ejecutarán un “Proyecto de resolución a una situación o problemática específica”. El objetivo es indagar sobre asunto que es crítico o genera controversia en la Teoría constitucional, con el fin de proponer y generar una propuesta de solución. Las etapas de desarrollo son:

- a) Selección del tema.
- b) Identificación del problema.
- c) Determinación de posibles soluciones.
- d) Anteproyecto.
- e) Proyecto.
- f) Sustentación.

El tema del proyecto será definido por el profesor el inicio del semestre.

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- Identifica los orígenes del constitucionalismo moderno, como forma legal y legítima de dominación.
- Analiza textos constitucionales en sus diversas variantes y fundamentaciones.
- Interpreta las diversas construcciones normo-constitucionales y las transformaciones actuales.
- Analiza las características de los modelos de organización societal en su evolución histórica.
- Maneja y aplica un adecuado lenguaje jurídico-político.
- Argumenta a partir de textos escritos y exposiciones
- Vincula los principios y fundamentos de la Carta Política, surgida en la edad moderna, con su cotidianidad.
- Valora los aportes del constitucionalismo en la medida de su construcción como soporte y proyecto político de una sociedad.
- Estima y reconoce la importancia del lenguaje político en el desarrollo y aplicaciones del Derecho.
- Defiende argumentativamente sus posiciones teóricas, en un ambiente dialógica de tolerancia y respeto.
- Participa activamente en el proceso de lecto-escritura crítica y propositiva.
- Utiliza los parámetros y normas para las citas y referencias bibliográficas.

### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:**

En correlación con las competencias y su visibilización en los logros como criterio evaluativo, tanto para la parte cuantitativa como para el desarrollo y la comprensión crítica del programa de trabajo, la calificación se valorará de acuerdo con los resultados de aprendizaje esperados:

La evaluación se cuantificará de la siguiente forma:

- Primer previo: 20%
  - Proyecto: 30%
  - Quicez 10%
  - Examen final: 40%
100. %

### **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE QUE APOYARÁN EL TAD Y TI**

Para el estudio de las teorías constitucionales desarrollaremos diferentes procedimientos dentro de marcos estructurales que conducirán al logro de objetivos enmarcados dentro de una metodología participativa.

#### **TAD**

El desarrollo del curso articulará las siguientes estrategias:

- Exposiciones contextuales del profesor en alternancia con sesiones de discusión o debate, con ello se pretende superar la tradicional *magister dixit*.
- Seminarios, Su objetivo consiste en una reflexión colectiva e individual sobre asuntos relacionados con los temas tratados en clase. Todos los estudiantes, previo a cada sesión, conocerán la lectura, la bibliografía básica y complementaria si es del caso, que garantice de antemano la riqueza conceptual y una sólida fundamentación del asunto sometido a debate. Con lo cual se persigue no sólo incentivar la investigación sino, también, la reflexión crítica.

**TI**

El estudiante indaga, investiga y ensaya para construir autónomamente el **saber** y el **hacer**. El interés y compromiso que orienta su aprendizaje constituye la dimensión personal (**ser**) que favorece el aprendizaje integral.

Ejercicios:

- Lecturas informativas y documentales de textos selectos, sobre cada una de las temáticas del programa.
- Investigación, exploración, observación, revisión bibliográfica, análisis de información, elaboración de ensayos, ponencias y memorias.
- Mapas conceptuales.
- Resolución de casos.
- Análisis jurisprudencial
- Informes de lectura.
- Consulta, lectura de textos, trabajos escritos, (reseñas, resúmenes, relatorías y ensayos).

**Nota:** Esta tabla muestra el Plan de estudios de la asignatura de Teoría Constitucional. Tomado de: Escuela de Derecho UIS, 2024).

Según el proyecto educativo, el área interdisciplinaria y transdisciplinaria se encarga de las concepciones y tendencias sociopolíticas, del aporte de otras disciplinas a la comprensión del fenómeno jurídico y de los principios básicos y fundamentales de la teoría jurídica. Está orientado a que el estudiante pueda desarrollar un análisis lógico – conceptual, en la interpretación constitucional y legal y en la argumentación jurídica (Escuela de Derecho y Ciencia Política UIS, 2024).

La asignatura Teoría e Ideas Políticas pertenece al área interdisciplinaria y transdisciplinaria y su subárea es la profundización, su código es 26194, cuenta con tres créditos y su intensidad horaria semanal corresponde a cuatro horas de trabajo con acompañamiento de docente (TAD) y seis horas de trabajo independiente. (TI)

Según su plan de estudios establecido en el proyecto del programa, su justificación se basa en

*“Las ideologías políticas constituyen los fundamentos axiológicos determinantes tanto de las formas de organización societal como de sus entornos socioeconómicos y culturales. Su estudio y comprensión resultan básicos para la interpretación y elevamiento de la cultura política de todo*

*jurista. Para la comprensión de las ideologías políticas es necesario abordar el estudio y debate de diversas fuentes, tanto primarias como secundarias, que expliciten el ideario axiológico y el contexto histórico en que se originaron. Su conocimiento es presupuesto cognitivo para el análisis de los fenómenos sociopolíticos que han determinado las relaciones humanas desde la antigüedad hasta el presente” (Escuela de Derecho y Ciencia Política UIS, 2024).*

### Tabla 3.

*Plan de estudio de la asignatura Teoría e Ideas Políticas de acuerdo con el proyecto educativo del programa de Derecho de la Universidad Industrial de Santander, con ajustes realizados por el docente Orlando Pardo Martínez*

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA  
PROGRAMA DE DERECHO

Nombre de la Asignatura <b>Teoría e Ideas Políticas</b>	Número de Créditos <b>3</b>
Código: <b>26194.</b>	Área: <b>Interdisciplinaria y transdisciplinaria</b> Sub-área: <b>de Profundización</b>
Requisitos:	
Intensidad Horaria Semanal: <b>4 Horas</b>	TAD: 4 TI: <b>6</b>
Horas Prácticas: <b>0</b>	Horas Teóricas: <b>4</b>

### JUSTIFICACIÓN

Las ideologías políticas constituyen los fundamentos axiológicos determinantestanto de las formas de organización societal como de sus entornos socio- económicos y culturales. Su estudio y comprensión resultan básicos para la interpretación y elevamiento de la cultura política de todo jurista.

Para la comprensión de las ideologías políticas es necesario abordar el estudio y debate de diversas fuentes, tanto primarias como secundarias, que expliciten el ideario axiológico y el contexto histórico en que se originaron. Su conocimiento es presupuesto cognitivo para el análisis de los fenómenos sociopolíticos que han determinado las relaciones humanas desde la antigüedad hasta el presente.

### PROPÓSITOS Y COMPETENCIASPROPÓSITOS DE LA ASIGNATURA:

Introducir al estudiante en la comprensión y análisis de las principales ideologíaspolíticas, teniendo como referente un marco de conceptualización teórico-políticoy desde una contextualización histórica; asimismo, determinar lastransformaciones socio-jurídicas establecidas mediante su puesta en práctica.

---

**COMPETENCIAS COGNITIVAS (SABER):**

Se espera que a lo largo del curso los estudiantes:

- Comprendan las diversas ideologías políticas surgidas a partir de la edad moderna.
- Conozcan los principios y axiomas fundacionales de las principales ideologías políticas; así mismo, de sus principales exponentes o autores.
- Interpreten cómo las ideologías políticas constituyen los cimientos político-jurídicos sobre los cuales se estructura el constitucionalismo.
- Analicen las diferentes manifestaciones, tendencias y posiciones políticas en relación con las reconfiguraciones socio-jurídicas, económicas y culturales a nivel mundial y sus repercusiones en los ordenamientos estatales.
- Desarrollen pensamiento analítico, creativo y crítico frente a las actuales corrientes de pensamiento político.

**COMPETENCIAS PROCEDIMENTALES (HACER):**

Se espera que durante el curso los estudiantes:

- Fortalezcan las capacidades comunicativas de escucha, habla, argumentación sociopolítica, lectura de textos clásicos y escritura de ensayos.
- Ejerciten lectura crítica de las obras políticas originales como de los desarrollos conceptuales y programáticos a partir de las mismas, rescatando antecedentes históricos y las nuevas tendencias, que puedan explicar *el porqué* y *el para qué* de cada institución política.
- Fortalezcan la capacidad de análisis, síntesis y crítica de las fuentes estudiadas e igualmente de los fenómenos sociopolíticos actuales.

**COMPETENCIAS ACTITUDINALES Y AXIOLÓGICAS (SER):**

Se espera que los estudiantes:

- Adquieran conciencia y actitud crítica que les permita asumir posiciones ideológicas con pleno conocimiento de sus fundamentos.
  - Sientan interés, pasión y curiosidad por el conocimiento político, toda vez que ello le posibilita una mejor interpretación jurídico-política de todo ente societal.
  - Valoren las ideologías como los fundamentos del constitucionalismo moderno.
  - Interioricen y apliquen los principios y valores surgidos en la modernidad como soportes axiológicos que viabilizan una convivencia pacífica, un desarrollo sostenible y el reconocimiento entre las distintas sociedades.
-

---

**CONTENIDOS (EJES TEMÁTICOS)****I. FUNDAMENTACIÓN INTRODUCTORIA**

- **El Pensamiento Político: Política y poder. Concepto, características, actores y fuentes.**
- **Ideología, utopía y realidad.**
- **Partidos y actores políticos**

**2. EL ABSOLUTISMO**

- **Orígenes y desarrollo histórico**
- **Fundamentación filo-política**
- **Características y repercusiones del modelo**

**3. EL LIBERALISMO CLASICO**

- **Orígenes y desarrollo histórico**
- **Desarrollo y consolidación**
- **Características y evolución del modelo**

**4. LOS SOCIALISMOS, COMUNISMO, MARXISMO, ANARQUISMO y SOCIALDEMOCRACIA**

- **Orígenes y desarrollo histórico**
- **Fundamentación filo-política**
- **Características y repercusiones de los modelos**

**5. DEL CONSERVADURISMO AL TOTALITARISMO**

- **Orígenes, desarrollo histórico y variantes.**
- **Fundamentación filo-política de los modelos**
- **Características y repercusiones de los modelos**

**6. EL RETORNO AL LIBERALISMO**

- **La era neoliberal o neoconservadora.**
  - **Fundamentación filo-política**
  - **Globalización y neoconservadurismo**
  - **Las tendencias actuales.**
-

---

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

- **Identifica los orígenes de las diferentes ideologías políticas.**
- **Analiza textos políticos en el contexto de las ideologías fundantes.**
- **Comprende las diversas concepciones ideológico-políticas y sus transformaciones actuales; así como sus principales textos y exponentes**
- **Relaciona las características de las ideologías políticas como soportes axiomáticos y principialísticos del Derecho**
- **Maneja el lenguaje político y comprende su contenido**
- **Argumenta a partir de textos escritos y exposiciones**
- **Vincula los principios y fundamentos de la política con su cotidianidad.**
- **Valora los aportes de la política en la medida de su construcción como persona.**
- **Estima y reconoce la importancia del lenguaje político en el desarrollo y aplicaciones del Derecho.**
- **Defiende argumentativamente sus posiciones teóricas, en un ambiente dialógica de tolerancia y respeto.**
- **Participa activamente en el proceso de lecto-escritura crítica y propositiva.**
- **Utiliza los parámetros y normas para las citas y referencias bibliográficas.**

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

En correlación con las competencias y su visibilización en los logros como criterio evaluativo, tanto para la parte cuantitativa como para el desarrollo y la comprensión crítica del programa de trabajo, la calificación se valorará de acuerdo con los productos de aprendizaje esperados.

Los estudiantes desarrollarán los siguientes ejercicios cognitivos:

- **Presentación de pruebas individuales (dos), consistentes en primer previo y examen final.**

- **Análisis de cuatro textos, en su orden:**

- 1. HOMO SAPIENS**
- 2. MEMORIAS DE ADRIANO**
- 3. EL NOMBRE DE LA ROSA**
- 4. HOMO DEUS**

La evaluación se cuantificará de la siguiente forma:

- **Primer examen: 30%**
  - **Evaluación lecturas (Libros): 30%**
  - **Examen final: 40%**
- 100. %**

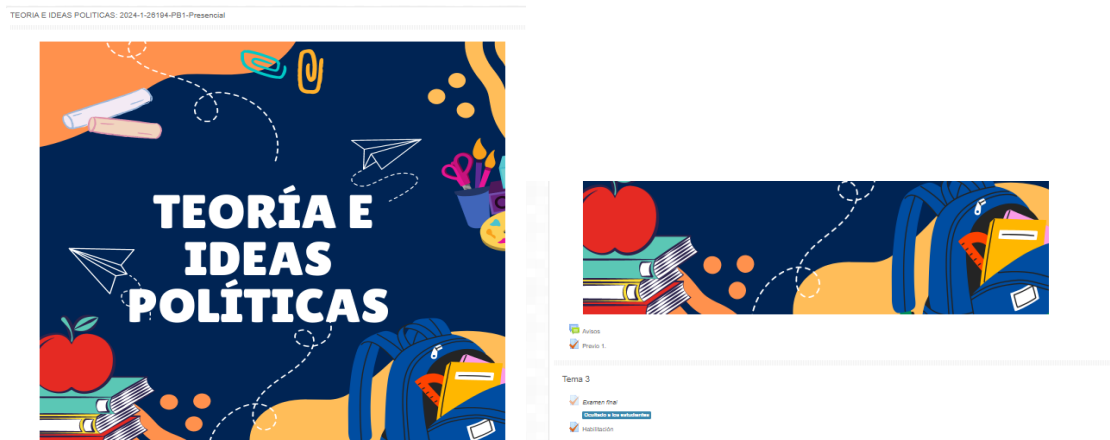
**-QUICES: impactan la nota final.**

---

**Nota:** Esta tabla muestra el Plan de estudios de la asignatura Teoría e Ideas Políticas. (Escuela de derecho y Ciencia Política, S.f)

**Figura 21.**

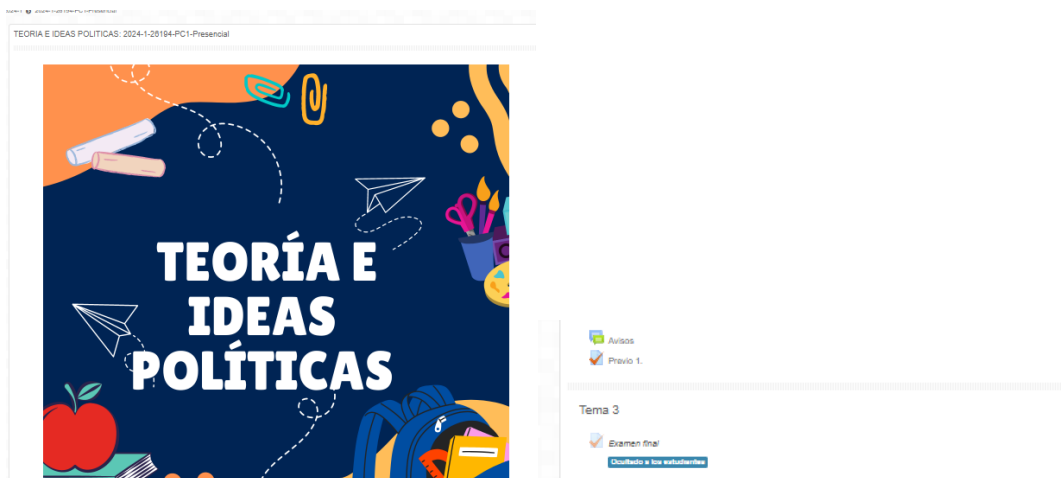
*Evidencia de montaje del curso teoría e ideas políticas 2024-1 Grupo PB1*



**Nota:** Plataforma Moodle, curso teoría e ideas políticas PB1, 2024-1. (UIS, 2024).

**Figura 22.**

*Evidencia de montaje del curso teoría e ideas políticas 2024-1 Grupo PC1*



**Nota:** Plataforma Moodle, curso teoría e Ideas Políticas PC1, 2024-1. (UIS, 2024).

**2.1.2.4. Evidencia de montaje del curso Teoría Constitucional 2024-1. Grupos J1 y J2**  
Actividades realizadas con las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en las materias objeto de trabajo



metodología usada en el examen de estado saber específicamente en el área de competencias ciudadanas.

#### Pruebas saber

Las pruebas saber o examen de Estado son un instrumento de evaluación estandarizada que permite medir la calidad de la educación formal que se ha impartido a quienes terminan sus estudios (ICFES, 2021).

Las preguntas empleadas este examen se caracterizaron por ser preguntas cerradas con varias opciones de respuesta donde solo una de ellas es la correcta.

#### Competencias ciudadanas

El examen de Estado evalúa varias áreas como: Matemáticas, Lectura Crítica, Competencias Ciudadanas, Ciencias Naturales e Inglés. El área desarrollada en esta actividad hace referencia a las competencias ciudadanas, todo ello, teniendo en cuenta la relación con las materias abordadas por el docente.

Es posible definir las competencias ciudadanas como las habilidades cognitivas, comunicativas y emocionales que permiten que uno o varios ciudadanos interactúen de manera activa en la sociedad democrática, asimismo, estas permiten a cada ciudadano relacionarse con su entorno teniendo conocimiento acerca sus derechos, sus deberes y su participación en los procesos democráticos de la sociedad (Ministerio de Educación, 2024).

Para el desarrollo de la actividad, fue necesario reunirse con el docente encargado para que brindara la información pertinente y necesaria para la elaboración de las preguntas, este mencionó herramientas de las cuales podría hacer uso y determinó las especificaciones que contiene el

módulo de competencias ciudadanas. Cada pregunta se presenta de acuerdo con un modelo establecido en el siguiente orden:

a. Pregunta: Se trata del enunciado el cual el estudiante o quien presente la prueba, debe responder, puede ser desde un simple interrogante que busca una respuesta precisa o también desde una afirmación o un texto que busca el análisis y reflexión para descifrar una única respuesta.

b. Respuestas: Consiste en las opciones de respuesta existentes, en nuestro caso, son cuatro (a, b, c o d).

c. Clave: hace referencia a la respuesta correcta. Es decir, la opción correcta podría ser, a, b, c o d.

d. Competencia: En el módulo de competencias ciudadanas se evalúan las competencias cognitivas entendiendo estas como la variedad de habilidades y conocimientos imprescindibles para convivir en sociedad, participar en las decisiones democráticas y comprender los derechos y deberes que cada persona posee.

Las competencias pueden ser:

*De conocimiento:* esta competencia se traduce en saber, conocer y entender la estructura básica del modelo de Estado Social de Derecho colombiano, la organización gubernamental, los poderes de cada rama que conforman el mismo, los organismos de control existentes y los mecanismos de participación ciudadana reconocidos por la Constitución Política.

La competencia de conocimiento a su vez se divide en afirmaciones y evidencias de la siguiente manera:

**Figura 25.***Afirmaciones y evidencias en la competencia de conocimiento 1*

Afirmaciones	Evidencias
1. Comprende qué es la Constitución Política de Colombia y sus principios fundamentales.	1.1 Conoce las características básicas de la Constitución.
	1.2 Reconoce que la Constitución promueve la diversidad étnica y cultural del país, y que es deber del Estado protegerla.
	1.3 Comprende que Colombia es un Estado social de derecho e identifica sus características.
2. Conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.	2.1 Conoce los derechos fundamentales de los individuos.
	2.2 Reconoce situaciones en las que se protegen o vulneran los derechos sociales, económicos y culturales consagrados en la Constitución.
	2.3 Conoce los derechos colectivos y del ambiente consagrados en la Constitución.
	2.4 Conoce que la Constitución consagra deberes de los ciudadanos.
3. Conoce la organización del Estado de acuerdo con la Constitución.	3.1 Conoce las funciones y alcances de las ramas del poder y de los organismos de control.
	3.2 Conoce los mecanismos que los ciudadanos tienen a su disposición para participar activamente en la democracia y para garantizar el respeto de sus derechos.

Nota: (ICFES, 2021, p, 49).

*De argumentación:* Esta competencia hace alusión a la habilidad del estudiante para analizar una problemática social y determinar la solidez y pertinencia de afirmaciones o declaraciones expuestas. Asimismo, esta también se divide en una afirmación y evidencias así:

**Figura 26.***Afirmaciones y evidencias en la competencia de conocimiento 2*

Afirmación	Evidencias
4. Analiza y evalúa la pertinencia y solidez de enunciados-discursos.	4.1 Devela prejuicios e intenciones en enunciados o argumentos.
	4.2 Valora la solidez y pertinencia de enunciados o argumentos.

Nota: (ICFES, 2021, p, 50).

De *multiperspectivismo*: esta se refiere a la habilidad del estudiante para observar y analizar una problemática desde diferentes perspectivas. Tiene en cuenta los múltiples actores que participan y entienden sus necesidades o puntos de vista, intereses, roles, entre otros. Así mismo, es capaz de identificar posibles soluciones que beneficien a todos los posibles actores previendo consecuencias de la implementación de cada solución. Del mismo modo, esta competencia consta de dos afirmaciones y cuatro evidencias, así:

**Figura 27.**

*Afirmaciones y evidencias en la competencia de conocimiento 2*

Afirmaciones	Evidencias
5. Reconoce la existencia de diferentes perspectivas en situaciones en donde interactúan diferentes partes.	5.1 En situaciones de interacción, reconoce las posiciones o intereses de las partes presentes y puede identificar un conflicto. 5.2 Reconoce que las cosmovisiones, ideologías y roles sociales, determinan diferentes argumentos, posiciones y conductas.
6. Analiza las diferentes perspectivas presentes en situaciones en donde interactúan diferentes partes.	6.1 Compara las perspectivas de diferentes actores. 6.2 Establece relaciones entre las perspectivas de los individuos presentes en un conflicto y propuestas de solución.

Nota: (ICFES, 2021, p, 51).

*De pensamiento sistémico*: esta competencia, por su parte hace alusión a la capacidad que tiene el estudiante de entender una realidad social considerando las distintas relaciones dadas y las partes que componen el sistema. Analiza los elementos de manera colectiva, permitiendo percibir cómo interactúan y cómo pueden afectar en conjunto. Es decir, lo que esta competencia evalúa es

que se pueda entender la totalidad de un sistema teniendo en cuenta sus partes individuales y sus interrelaciones.

Consta de una afirmación y dos evidencias, así:

**Figura 28.**

*Afirmaciones y evidencias en la competencia de conocimiento 2*

Afirmación	Evidencias
7. Comprende que los problemas y soluciones involucran distintas dimensiones y reconoce relaciones entre estas.	7.1 Establece relaciones que hay entre dimensiones presentes en una situación problemática.
	7.2 Analiza los efectos en distintas dimensiones que tendría una solución.

Nota: (ICFES, 2021, p, 52).

e. Fuente: En el momento de la elaboración de las preguntas, se determinó la procedencia de la información, pudiendo ser de la Constitución Política, de libros o de páginas web. En cada pregunta se especificó cuál era la fuente que respaldaba la información plasmada.

g. Respuestas: En este ítem de respuestas se señaló cuál era la respuesta correcta y explicar el por qué. De igual manera, se buscó explicar por qué las respuestas incorrectas no podían ser adecuadas, permitiendo al estudiante esclarecer dudas y evidenciar información que quizás no conocía o le resultaba confusa.

Ejemplo de las preguntas elaboradas

1.La organización político-administrativa del Estado está estructurada mediante diversas instituciones empezando por los órganos ejecutivo, legislativo, judicial y otros, por ejemplo, la Contraloría General de la República y la Procuraduría General de la Nación.

Teniendo en cuenta las últimas instituciones nombradas estas ejercen funciones de control disciplinario y económico porque:

- a. Advierten a todos los funcionarios públicos de sus deberes y derechos para que los conozcan y apliquen.
- b. Castigan a los funcionarios públicos que comenten actos de corrupción
- c. Investigan actos de corrupción e indisciplina cometidos por funcionarios públicos.
- d. Vigilan e investigan la gestión oficial a diferentes niveles con el fin de garantizar transparencia

Clave: c

Competencia: 1. Conocimiento.

Afirmación: 1.3 El estudiante conoce la organización del Estado de acuerdo con la Constitución.

Evidencia: 1.3.1. El estudiante conoce las funciones y alcances de las ramas del poder y de los organismos de control.

CC: 131-N

Fuente: Constitución Política de Colombia. Arts. 267 a 274, Arts. 275-284.

Respuestas:

- a. No es función propia el de precisar derechos y deberes de los funcionarios públicos, porque le corresponde a cada entidad hacerlo.

b. Parcialmente cierta, debido a que la defensoría no castiga, defiende derechos fundamentales, mientras que la Procuraduría y la Contraloría investigan e inician procesos disciplinarios y fiscales respectivamente.

c. Es correcta ya que la Procuraduría y la Contraloría investigan los actos de corrupción que son cometidos por los servidores públicos.

d. No es correcta dado que no es claro el concepto de gestión oficial

El propósito de la construcción de estas preguntas fue usarlas como instrumento de evaluación para documentar o evaluar el desempeño de los estudiantes y así, posteriormente verificar resultados, de igual manera, facilita al estudiante desarrollar conceptos que sirven como acciones orientadoras para convivir en sociedad.

Al tener la naturaleza de ser un cuestionario o un test que será aplicado por medio de las tecnologías de información y comunicación en nuestro caso el Moodle, permite que las preguntas tengan un orden predeterminado, es decir que, a todos los participantes se les formulan las mismas preguntas y en su mismo orden; sin embargo, al momento de permitir crear el cuestionario, la plataforma permite la opción de que las respuestas sean aleatorias para generar una variación en el orden de las mismas.

Por su parte, la estrategia de enseñanza utilizada en esta actividad fue la lectura de textos en diferentes formatos como evidencia se referencia la naturaleza de la actividad que es un cuestionario o test con preguntas cerradas, la evidencia observada es del saber ya que permite arrojar datos acerca del conocimiento que posee el estudiante a los planteamientos expuestos.

La relación del área de competencias ciudadanas con las materias de Teoría e Ideas Políticas y Teoría Constitucional radica en que, la primera espera que los estudiantes comprendan las ideologías políticas, conozca principios y axiomas de las ideologías, desarrollen un pensamiento de carácter analítico, creativo y crítico frente a las corrientes del pensamiento político.

Por su parte, la segunda materia espera de quienes la cursan que analicen, comprendan y entiendan los elementos que componen una Constitución Política y desarrollen pensamiento crítico frente a las actuales realidades y su influencia en constituciones políticas, entre otras, lo anterior enfocado en la competencia cognitiva (saber). Las preguntas elaboradas permiten valorar estas competencias en cada estudiante que las desarrolle.

Listas de cotejo proyecto estado ideal

Esta actividad se fundamentó en la elaboración de dos listas de cotejo para evidenciar el porcentaje de avance de cada estudiante en el proyecto y nombrado “modelo estado ideal” dirigido por el docente en la asignatura de teoría constitucional.

El término “proyecto” deriva de los términos latinos PROICERE y PROIECTARE que significa arrojar algo hacia delante. Entonces, proyecto en sentido genérico significan la planeación y organización de todas las tareas y actividades necesarias para alcanzar algo.” “Un proyecto es un conjunto de actividades a realizarse en un lugar determinado, en un tiempo determinado con determinados recursos para lograr objetivos y metas preestablecidas, todo ello seleccionado como la mejor alternativa de solución luego de un estudio o diagnóstico de la situación problemática (OEA 2004)”.

El proyecto del modelo de estado ideal: La actividad consiste en crear grupos de máximo seis estudiantes donde a cada estudiante se le asignan dos o tres países de los cuales deben investigar el modelo de Estado que poseen, es decir, su forma de gobierno, su organigrama,

organización estatal, las ramas de poder, entre otros datos que les suministre la información necesaria para conocer el tipo de gobierno del país que les corresponde.

Una vez obtenida, analizada y socializada la información requerida para el desarrollo de la actividad, los estudiantes deben crear su propio modelo de Estado que consideren idóneo.

La planeación de este proyecto se llevó a cabo por el docente, este estableció metas como crear el modelo de Estado y su organización fue mediante los grupos. Desde la práctica en docencia, se apoyó la ejecución y seguimiento de la actividad y finalmente, realizar la revisión correspondiente a los requisitos establecidos, todo ello con supervisión del docente encargado.

Diseño pedagógico de la actividad

#### **Tabla 4.**

##### *Diseño pedagógico de la actividad*

<b>Actividad</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Recurso</b>	<b>Calificación</b>
Socializar nivel de avance y datos sobre la investigación que han realizado los estudiantes.	2 horas. Cada grupo. J1 y J2.	Material consultado por los estudiantes y completar con los datos correspondientes la lista de cotejo elaborada.	No se evalúa.

Propósitos de la lista de cotejo

Se elaboró esta lista como un instrumento para evaluar aspectos determinados en los cuales se plasma un puntaje, una nota o una observación. Su función principal fue facilitar la revisión de aspectos fundamentales de una competencia, especialmente cuando se habla de observaciones de desempeño, su ventaja fue la fácil adaptabilidad a distintas actividades, en este caso al proyecto. (CEDEDUIS, S.f).

La estructura de esta rúbrica se divide así:

- Integrantes de cada grupo y los países que les correspondió.
- Fecha de la toma de datos.
- El aspecto que sería el avance del proyecto.
- El avance del proyecto en porcentaje a consideración del estudiante y del docente teniendo en cuenta el plazo establecido.
- Observaciones, estas pueden ser dadas por el docente o mencionadas por los mismos estudiantes.
- Fuentes consultadas que pueden ser constituciones, artículos, tesis, investigaciones, constituyentes, entre otras. La intención de este aspecto es plasmar e identificar las distintas fuentes que se pueden usar, tanto físicas como virtuales.

Modelo de la lista de cotejo diligenciado

ORGANIZACIÓN: GRUPAL  X

INDIVIDUAL

**GRUPO:**

Vera Andrés (Chile, Argentina) → no vino.

Romero Mariana (Sur Corea, Grecia). Constitución, Fuentes oficiales WEB.

Álvarez Daniela (Brasil, China) Fuente oficial del País WEB, Constitución

Duran Santiago (Alemania, Italia). Constitución.

Nieto María José (Noruega, Hungría) Fuentes WEB, Wikipedia (historia) Enciclopedias web.  
Fuente oficial de la unión europea.

**Fecha De Evaluación:**

09 de abril de 2024.

Nota: Elaboración propia.

**Tabla 5.**

*Rúbrica de Evaluación –Proyecto*

ASPECTO	PORCENTAJE (%)	OBSERVACIONES
Avance del proyecto	- Consideración estudiante: Avance 60%	- Recuento histórico de cómo se llegó a la organización actual. - Ya van a realizar el bosquejo del estado ideal

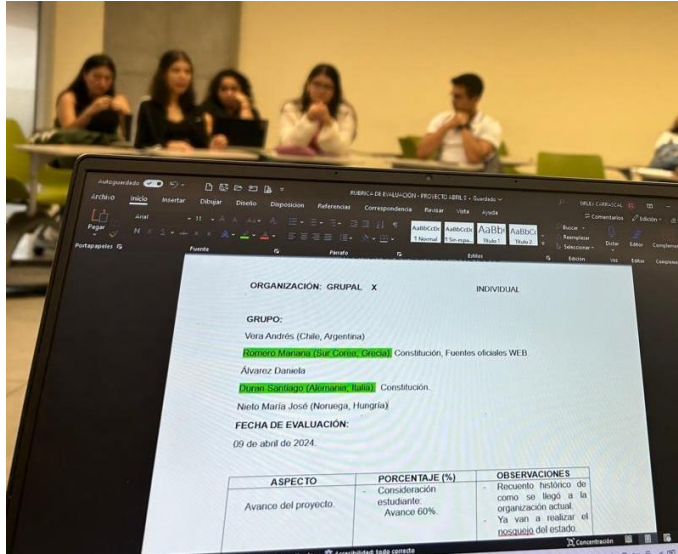
## FUENTES CONSULTADAS

FUENTE	SÍ / NO	LUGAR
1. Constituciones	Sí	Web
2. Artículos	/	
3. Tesis	/	
4. Investigaciones	/	
5. Constituyentes	/	
6. Otras	- Fuentes oficiales - Wikipedia	Web
7. Organigramas	Sí, están completos todos los países. Vía construcción y elaboración.	Web

Se asistió a la clase programada para el día 09 de abril de 2024 donde hubo participación de manera activa en las discusiones y preguntas dadas por el docente a los estudiantes para determinar el avance de cada proyecto. Durante las sesiones, se diligenciaron los formatos previamente establecidos con la información brindada por los estudiantes, la estructuración de esta rúbrica permite ser apoyo al docente al momento de realizar la calificación final; el formato que se usó da cuenta de la presencia de las tecnologías de información y comunicación (TICS).

**Figura 29.**

*GRUPO JI.*



**Figura 30.**

*GRUPO J2.*



El desarrollo de proyectos fue la estrategia de aprendizaje utilizada como evidencia se pudo determinar el reporte del proyecto y fue posible establecer que durante la evaluación realizada se tomaron en cuenta las competencias teóricas (saber) la ejecución efectiva de acciones o procedimientos (hacer) y las actitudinales o comportamentales (ser) asegurando así una evaluación integral del desempeño.

*Competencia saber:* A través de lo abordado en las clases de la materia, el estudiante posee bases en cuanto al conocimiento, análisis y la comprensión de las formas del poder, así mismo es capaz de reconocer las manifestaciones, tendencias y posiciones del constitucionalismo, todo ello le permite entender cada organización societal de cada país consultado.

*Competencia hacer:* Esta competencia se trabaja mediante la búsqueda en diversas fuentes acerca de los países relacionados, también se ve reflejada en el ejercicio de realizar una lectura crítica que les permita comunicar, escuchar y hablar sus perspectivas o conclusiones con su equipo de trabajo.

*Competencia ser:* Se ve reflejada en la socialización del avance del trabajo, dado que se evidencia la conciencia y actitud crítica que les permite opinar y sugerir modificaciones en la legislación existente de los países que se han consultado, de igual manera, consideran la proposición de nuevas formas de ordenamientos (CEDEDUIS, S.f).

## Resultados

Tomando en cuenta el propósito de la lista de cotejo como instrumento de evaluación de aprendizaje, el cual consistía en determinar el nivel de avance del proyecto modelo de estado ideal, determinar las fuentes usadas e interactuar con los estudiantes de los grupos de teoría constitucional J1 y J2 durante el semestre 2024-1, es posible precisar lo siguiente:

1. La información obtenida fue debidamente diligenciada con la ayuda de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICS) ya que se realizó de manera digital.

2. El avance evidenciado debía soportarse por cada grupo de trabajo, remitiendo este por vía electrónica usando formatos, Word, pdf o drive; así:

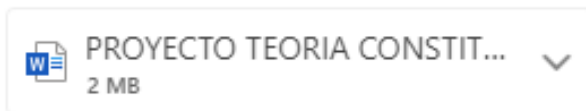
**Figura 31.**

*Entrega del proyecto por parte de los estudiantes de la asignatura teoría constitucional*

Adjuntamos el documento que corresponde a la segunda entrega del proyecto de Teoría Constitucional (J1).

Gracias por su atención.

Darly Natali Galán Suárez  
Naybeth Adriana García Basto  
Angely León Delgado  
Daniella Murallas Sánchez  
Camila Esther Yepes Sánchez



Entrega final del proyecto modelo de Estado ideal

Para la calificación final del proyecto, cada grupo de estudiantes debió hacer uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICS) para plasmar la información completa, podrá emplear tablas, gráficas, mapas, diapositivas, entre otras herramientas digitales que faciliten reflejar la información adquirida para la construcción de su propio Estado ideal.

La entrega final de los documentos correspondientes al proyecto se realizó a través de la plataforma Moodle en los cursos correspondientes (J1 y J2) constaba de un documento en formato Word y otro en Pdf que contenía las diapositivas. Debía ser entregado por un integrante de cada grupo.

**Figura 32.**

*Evidencia entrega del proyecto a través de la Plataforma Moodle por los estudiantes*

TEORIA CONSTITUCIONAL: 2024-1-20612-J2-Presencial

Entrega proyecto

Volver a: Proyecto ↻

Sumario de calificaciones

Participantes	29
Enviados	7
Pendientes por calificar	7
Fecha de entrega	viernes, 21 de junio de 2024, 23:59

Nota: (UIS, 2024).

**Figura 33.**

*Evidencia de la entrega del proyecto modelo de estado ideal por parte de la estudiante Keily Sofia Téllez. Demuestra que se adjuntó formato PDF y Word*

Nota: (UIS, 2024).

Para la calificación final del proyecto se construyó una lista de cotejo la cual permitió determinar cada nota, constituida por características y aspectos específicos que los estudiantes debieron reflejar en su trabajo.

Lista de cotejo proyecto Estado ideal

**GRUPO**

22232816- Vanessa Bright Díaz Araque

202734- María José Oliveros Caicedo

**Tabla 4.**

*Lista de cotejo para determinar nota final del proyecto de las estudiantes Vanessa Brighit Díaz*

*Araque y María José Oliveros Caicedo*

ASPECTO	CUMPLE	NO CUMPLE	COMENTARIOS
Se elaboró documento en formato Word.	x		
Elaboración diapositivas en power Point.	x		
Contiene el organigrama propio de cada modelo de Estado.	x		
El trabajo es coherente, existe coordinación en la presentación de ideas de la propuesta.	x		Muy organizado, orden, estética, todo.
El trabajo es claro en cuanto a lo que se desea transmitir y establecer. Estética.	x		
Se hace referencia a las fuentes consultadas.	x		
Se consultaron más de 10 Estados (Plus)		x	
Presentación bonita, ordenada y creativa.	x		
Se evidencia organización de ideas.	x		

ASPECTO	VALORACIÓN	CALIFICACIÓN	NOTA: 4.6
1-6	Aceptable	3.8-4.2	
6-7	Muy bueno	4.2-4.6	
7-9	Excelente	4.6-4.8	

La lista de cotejo relacionada anteriormente facilitó establecer una nota de acuerdo con parámetros manifestados por el docente en socialización con la practicante. Se observó cada trabajo de manera objetiva y también se tuvo en cuenta el uso por parte de los estudiantes de las Tecnologías de Información y Comunicación dentro del mismo.

#### **2.1.1.5. Elaboración, digitalización y acompañamiento de exámenes parciales correspondientes al primer y tercer corte de la asignatura teoría e ideas políticas 2024-1**

Esta actividad consistió en realizar dos exámenes parciales correspondiente al 30 % de la nota final en la asignatura Teoría e Ideas Políticas, según el programa establecido por el docente, su digitalización en el aula virtual de aprendizaje y el acompañamiento por parte de la practicante en docencia donde se explicó la metodología, el tipo de preguntas y observaciones pertinentes a la aplicación del examen.

### Examen parcial

El Diccionario de términos clave de ELE (en línea) define examen como “[...] un instrumento de evaluación cuya función es proporcionar información sobre determinadas características de un candidato—tales como la amplitud de sus conocimientos y su grado de control lingüístico y su actuación de una forma tal que dichas características puedan medirse. (Otero, 2020).

### La actividad en concreto

Para concertar esta actividad se programó una reunión con el docente donde se socializaron las preguntas, se revisaron las respuestas y se determinaron aspectos como la fecha de presentación, la hora y la metodología a utilizar.

Este examen se usó como instrumento para la evaluación del aprendizaje para obtener una nota que corresponde al 30 % de la materia. Fue elaborado a partir de los conocimientos adquiridos y los temas vistos en clase. Se tuvo en cuenta la información proporcionada por el docente durante las clases socializadas en el aula, así como conceptos explicados y socializados, también se tomaron en consideración los libros referenciados por el docente.

Se compone de veinticinco preguntas cumpliendo estas una serie determinada, es decir, a todos los participantes se le formulan las mismas preguntas, de la misma manera y en la misma secuencia para conseguir una alta comparabilidad en la información suministrada (CEDEUIS, S.f).

Se ejecutó mediante la plataforma de Moodle, en el edificio Centic de la Universidad Industrial de Santander específicamente en las aulas 222 y 224, ello para facilitar y garantizar el acceso de los medios tecnológicos a cada estudiante. El tiempo con el que contaron los estudiantes para presentar el previo era de una hora y cinco minutos, este examen fue presentado por los dos grupos de Teoría e Ideas Políticas 2024-1 PB1 y PC1 el día 11 de abril de 2024 en el horario comprendido entre las 6:00 a.m. a 7:05 a.m.

**Tabla 6.***Diseño pedagógico de la actividad*

Actividad	Tiempo	Recurso	Proceso evaluativo
Aplicación examen correspondiente al 30% de la nota final en la asignatura de teoría e ideas políticas, grupos PC1 y PB1.	1 hora y 05 minutos.	Aula virtual de aprendizaje mediante el suministro de las preguntas.	La herramienta virtual permite de manera automática generar una nota de 1.0 a 5.0

Modelos de preguntas

**Figura 34.***Modelos de preguntas*

Constituye " UNA DE LAS FORMAS QUE PUEDEN REVESTIR LOS DIVERSOS MODELOS INTEGRADORES DE LAS CREENCIAS MORALES, COGNITIVAS SOBRE EL HOMBRE, LA SOCIEDAD Y EL UNIVERSO ... QUE FLORECEN EN LAS SOCIEDADES HUMANAS ". La anterior definición corresponde a:

Seleccione una:

a. Ideología política

b. Sociología

c. Ideología ✓

d. Axiología

La respuesta correcta es: Ideología

Escribir comentario o corregir la calificación

Historial de respuestas				
Paso	Hora	Acción	Estado	Puntos
1	11/04/2024 06:08	Iniciado/a	Sin responder aún	
2	11/04/2024 06:09	Guardada: Ideología	Respuesta guardada	
3	11/04/2024 06:57	Intento finalizado	Correcta	1,00

Nota: (UIS, 2024).

Como se puede observar, las preguntas se componen de una estructura que consta de:

- a. Un enunciado, afirmación o interrogante
- b. Cuatro opciones de respuesta
- c. Una única respuesta correcta.

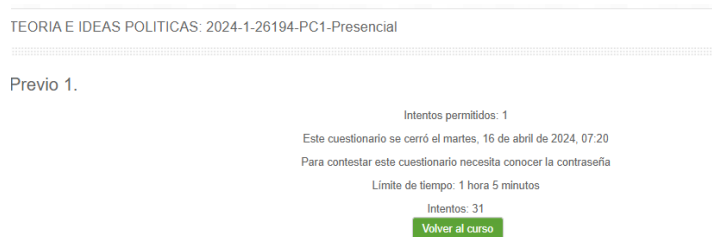
Esto las caracteriza por ser preguntas de carácter cerrado, esta característica trae consigo ventajas como:

- Facilitar la calificación y valoración de las respuestas.
- Obliga al estudiante a reflexionar acerca de los detalles
- Existe uniformidad de respuestas (CEDEUIS, S.f).

El examen contaba con una contraseña de acceso, la cual fue modificada en el momento en que estos empezaron a presentarlo.

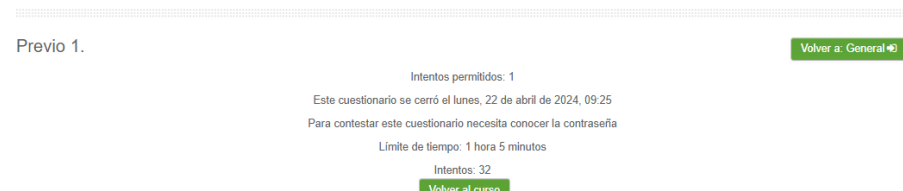
### Figura 35

*Desarrollo del previo de teoría e ideas políticas por parte de los estudiantes que pertenecen al grupo PC1*



### Figura 36.

*Desarrollo del previo de teoría e ideas políticas por parte de los estudiantes que pertenecen al grupo PC2*



### Figura 37.

*Evidencia del apoyo brindado al docente en la aplicación del previo*



El aula virtual de aprendizaje como herramienta tecnológica permite que una vez el estudiante finalice su previo, tenga su calificación de manera automática.

**2.1.2.6. Competencias evaluadas** El examen buscó evaluar competencias cognitivas, es decir, las competencias saber, específicamente las siguientes:

- El estudiante comprenda las diversas ideologías políticas surgidas a partir de la edad moderna.
- Conozca los principios y los axiomas fundacionales de las principales ideologías políticas; así mismo, de sus principales exponentes o autores.
- Analice las diferentes manifestaciones, tendencias y posiciones políticas en relación con las reconfiguraciones socio-jurídicas, económicas y culturales a nivel mundial y sus repercusiones en los ordenamientos estatales (Escuela de Derecho, 2021).

**2.1.2.7. Resultados** Una vez concluida la actividad, permitió determinar una valoración demostrada en una nota de rango de 1.0 a 5.0 para cada estudiante. Se evidenció que se trabajó la competencia del saber y se reflejó el trabajo con influencia de la tecnología dado que resolver el parcial implicaba realizar una interacción con las Tecnologías de Información y Comunicación (TICS).

La estrategia de enseñanza fue la lectura de textos en diferentes formas, por su parte, la evidencia corresponde a una prueba de test con respuesta breve donde se obtuvo datos acerca del grado de conocimiento.

La herramienta tecnológica implementada en esta actividad califica de manera automática los resultados obtenidos en promedio general de cada curso se constatan de la siguiente manera:

### Figura 38.

*Promedio general grupo PC1 y PB1*

Promedio general	3,23
------------------	------

Promedio general grupo PB1. Nota:

Promedio general	3,21
------------------	------

Nota: (UIS, 2024).

**2.1.2.8. Elaboración, digitalización y acompañamiento de examen parcial en la asignatura teoría constitucional 2024-1** Esta actividad consistió en elaborar, digitalizar en la plataforma Moodle y acompañar el examen parcial correspondiente a la segunda nota de la asignatura Teoría Constitucional 2024-1 de los grupos J1 y J2. Durante la aplicación de este se explicó el tipo de metodología y se dieron las instrucciones necesarias como el tiempo, contraseña, entre otros.

### La actividad en concreto

Se llevó a cabo un ejercicio similar al anterior, es decir, al previo de Teoría e Ideas Políticas, su diferencia radica en el cambio de asignatura, cambio de preguntas e información que se tuvo en cuenta, dado que la metodología aplicada fue la misma.

Este previo se compuso de veinticinco preguntas elaboradas a partir de la información brindada por el docente en una reunión previa, tales preguntas únicamente pretendían evaluar temas que habían sido tratados en clase, información que se ha plasmado en diapositivas eventualmente remitidas a los estudiantes y los libros referenciados por el docente. Fue implementado por una serie predeterminada de preguntas, lo que hace referencia a que todos los evaluados se les formulaban las mismas preguntas, de la misma manera y en la misma secuencia, todo esto para conseguir comparabilidad en la información diligenciada.

Se llevó a cabo el día 16 de abril de 2024 en las instalaciones del edificio Centic del campus universitario, todo ello con el propósito tanto de brindar acceso efectivo al aula virtual de aprendizaje como a los equipos de cómputo y asegurar el acompañamiento por parte de la practicante en docencia en el momento de la aplicación del examen. El tiempo que poseían los estudiantes para esta evaluación fue de una hora y cinco minutos comprendida entre las 6:00 a.m. hasta las 7:05 am.

### Figura 39.

#### *Diseño pedagógico de la actividad*

Actividad	Tiempo	Recurso	Proceso evaluativo
Aplicación examen parcial correspondiente al 30% de la nota final en la asignatura teoría	1 hora y 05 minutos.	Aula virtual de aprendizaje mediante el suministro de las preguntas.	La herramienta virtual permite calificar de manera automática en una nota comprendida desde 1.0 hasta 5.0

constitucional, grupos  
J1 y J2.

Se realizaron 25 preguntas, las cuales estaban estructuradas de la siguiente forma:

### Figura 40.

#### *Estructura de las preguntas implementadas*

10. Toda Constitución política precisa una particular arquitectura estatal conforme a las funciones y fines del orden político establecido; ahora bien, el primer modelo de Estado configuró un orden político en el cual la rama judicial carecía de la relevancia político-jurídica que goza actualmente. Teniendo en cuenta lo anterior, identifique el asunto que le impedía al Estado ejercer un protagonismo que rebasara lo jurídico.

Seleccione una:

- a. La inexistencia del control de constitucionalidad.
- b. La selección de los magistrados por el Ejecutivo.
- c. La selección de los magistrados por el Legislativo.
- d. La inexistencia de acciones constitucionales.

La respuesta correcta es: La inexistencia del control de constitucionalidad.

Escribir comentario o corregir la calificación

Historial de respuestas				
Paso	Hora	Acción	Estado	Puntos
1	16/04/2024 06:04	Iniciado/a	Sin responder aún	
2	16/04/2024 06:17	Guardada: La inexistencia de acciones constitucionales.	Respuesta guardada	
3	16/04/2024 06:39	Guardada: La inexistencia del control de constitucionalidad.	Respuesta guardada	
4	16/04/2024 06:48	Intento finalizado	Correcta	1,00

Nota: (UIS, 2024).

- a. Enunciado, afirmación o interrogante objeto de análisis.
- b. Opciones de respuesta, siendo cuatro a,b,c, o d.
- c. Una única opción de respuesta correcta

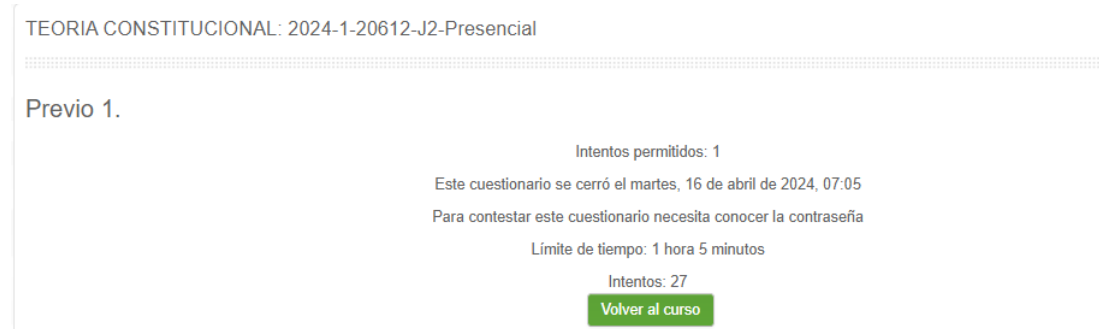
Con lo anterior, se puede observar que se tratan de preguntas de naturaleza cerrada. Estas cuentan con ventajas como:

- La variación de las respuestas se puede realizar de una manera más sencilla.
- Se le exige al estudiante reflexionar sobre la totalidad de los detalles.
- Existe uniformidad en las respuestas (CEDEDUIS, s.f).

**2.1.2.9. Evidencias** El día 16 de abril, se brindó apoyo al docente de forma presencial en la aplicación del examen. Se dirigió el previo, se advirtió a los estudiantes que era necesario usar una clave de acceso, la cual se facilitó, se estuvo pendiente del uso de aparatos electrónicos entre otros aspectos.

**Figura 41.**

*Evidencia de la aplicación del examen de teoría constitucional por parte de los estudiantes grupo J2*



Nota: (UIS, 2024).

**Figura 42.**

*Evidencia de apoyo en la aplicación del previo, edificio Centic 1*



**Figura 43.**

*Evidencia de apoyo en la aplicación del previo, edificio Centic 2*



Al finalizar la aplicación del examen, cada estudiante obtenía su nota gracias a la herramienta tecnológica Moodle y se podía retirar del aula.

**Competencias evaluadas**

Las competencias que se pretendieron evaluar con la aplicación de esta actividad fueron las cognitivas, es decir, las competencias del saber específicamente:

- El estudiante conoce las diferentes manifestaciones, tendencias y posiciones en relación con las perspectivas del constitucionalismo actual.
- Comprenda los orígenes del constitucionalismo como forma racional de control jurídico – político sobre el gobernante, bajo un modelo auto fundante de creación y recreación normo-política.
- Comprenda las diversas concepciones y teorías explicativas sobre la noción de Constitución, al igual respecto de escuelas y exponentes (Escuela de Derecho y Ciencias Políticas, S.f).

## Resultados

Los resultados obtenidos al momento de culminar la aplicación del previo fueron los siguientes:

La interacción con los estudiantes fue amena y de respeto, mostraron disposición de atención y desarrollaron la actividad conforme a las instrucciones dadas por la practicante en docencia. El examen se usó como herramienta evaluativa para determinar el nivel de desempeño acerca del grado de conocimiento de cada estudiante relacionado con la asignatura de Teoría Constitucional, la estrategia de enseñanza usada fue la lectura de textos en distintos formatos, como evidencia se empleó un cuestionario o test con respuesta breve.

La herramienta tecnológica de Moodle implementada en el desarrollo de esta facilitó obtener las calificaciones ya que estas aparecen de manera automática individual y promedio general del grupo, definiendo esta última como informe calificador. Las notas se expresan desde 1.0 hasta 5.0.

### **Figura 44.**

*Informe calificador grupo J1. Promedio general*

<b>Promedio general</b>	<b>3,37</b>	-
-------------------------	-------------	---

Nota: (UIS, 2024).

### **Figura 45.**

*Informe calificador grupo J2. Promedio general*

<b>Promedio general</b>	<b>3,29</b>	-
-------------------------	-------------	---

Nota: (UIS, 2024).

Este ejercicio se basó en el respaldo brindado al docente en el material que tiene de apoyo para sus clases, agregando información, elaborando imágenes y ajustando las diapositivas relacionadas con el tema del liberalismo contemplado en la unidad 3 del programa de la asignatura.

Las diapositivas se pueden definir como presentaciones que contienen material multimedia, su propósito de elaboración es principalmente informativo, estas permiten agregar texto, imágenes, videos, figuras, links de acceso, entre otros. Generalmente son usadas como material de apoyo en exposiciones, clases, conferencias entre otros escenarios donde se requiera exponer y mostrar contenido visual de ayuda (Belloch, 2021).

Es una herramienta que se caracteriza porque dispone de información clara y precisa que permitan al exponente guiarse y explicar, por su parte al lector le facilita entender e interactuar de manera visual.

#### Diapositivas del liberalismo

Estas diapositivas son creadas para la dirección y exposición de la clase de Teoría e Ideas Políticas, específicamente al abarcar la unidad 3 que consiste en desarrollar la corriente del Liberalismo. Para su adecuación y modificación fue necesario reunirse con el docente encargado del área donde precisó la información que debía plasmarse en las diapositivas, así como las imágenes, obras y demás conceptos importantes para desarrollar la clase.

#### **Tabla 7.**

##### *Diseño pedagógico de la actividad*

<b>Actividad</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Recurso</b>	<b>Evaluación</b>
<b>Estudio autónomo del material suministrado.</b>	Tiempo de estudio independiente.	Diapositivas elaboradas referentes al liberalismo.	No se evalúa.

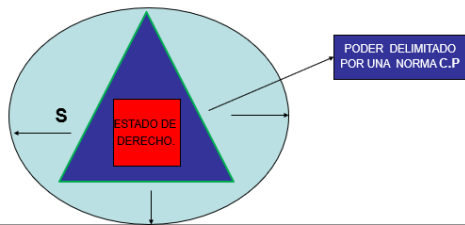
#### Modelo de diapositivas

Figura 46.

*Modelo de diapositivas*

El **liberalismo** es una corriente de pensamiento en lo filosófico, social, económico y de acción política, que promueve las libertades individuales y la limitación máximo del poder coactivo de los gobiernos sobre los sujetos. Aboga principalmente por:

- El desarrollo de la libertad individual y, a partir de ésta, por el progreso de la sociedad, y,
- La creación del **Estado de Derecho**, instrumento mediante el cual se buscaría que los seres humanos (sociedad), –incluyendo aquellos que en cada momento formen parte del Gobierno– estén sometidos al mismo marco mínimo de leyes.
- Lib.: "Creencia en un conjunto de métodos y prácticas que tienen como objetivo lograr una mayor libertad para los individuos". Enc. Ciencias Sociales



2. La tradición monoteísta judeo-cristiana. Nuevos valores humanos.

**ANTECEDENTES Y GÉNESIS**

➤ Se suele considerar su origen en el siglo XVII, en este caso a **John Locke** como el primer pensador liberal, siendo su segundo *Tratado sobre el Gobierno Civil* la obra seminal de esta ideología.

➤ **David Hume** y los economistas clásicos como **Adam Smith** y **David Ricardo** continuaron esta línea de pensamiento, especialmente en lo que se refiere al librecambismo.

➤ Nace en Inglaterra a mediados del siglo XVII, entre la guerra civil y la revolución de 1688, con la elaboración de argumentos **contrarios al absolutismo** y el poder eclesial y su pretensión de monopolio sobre la verdad religiosa.

**OBRAS PRINCIPALES**

- *Tratados sobre el gobierno civil*, **John Locke**, 1690.
- *El espíritu de las leyes*, **Barón de Montesquieu**, 1748.
- *Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, **Adam Smith**, 1776.
- *Introducción a los principios de moral y legislación*, **Jeremy Bentham**, 1780.
- *La democracia en América*, **Alexis de Tocqueville**, 1835-1840.
- *Sobre la libertad*, **John Stuart Mill**, 1859.
- *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, **Max Weber**, 1904.
- *La rebelión de las masas*, **José Ortega y Gasset**, 1930.
- *Camino de servidumbre*, **Friedrich Hayek**, 1944.
- *La sociedad abierta y sus enemigos*, **Karl Popper**, 1945.
- *La acción humana*, **Ludwig von Mises**, 1949.
- *Cuatro ensayos sobre la libertad*, **Isaiah Berlin**, 1969.
- *Teoría de la justicia*, **John Rawls**, 1971.
- *Anarquía, Estado y utopía*, **Robert Nozick**, 1974.
- *Libertad de elegir*, **Milton Friedman**, 1980.
- *Desarrollo y libertad*, **Libertad de elegir**, 1999.
- *De la subsistencia* Ctrl+clic para seguir vínculo **Bauer**, 2000.

La presentación estuvo compuesta por 33 diapositivas donde se abarcan los orígenes y desarrollo histórico, su desarrollo y consolidación, las características y evolución del modelo.

**Competencias**

Las diapositivas son usadas como recurso para la enseñanza mediante la lectura de textos en diferentes formatos, la evidencia es que los estudiantes realicen la lectura como una guía o refuerzo de lo visto en la clase y ello servirá para las evaluaciones que se vayan a realizar.

Las competencias saber y hacer son las que se pretenden ejecutar, específicamente:

- El estudiante comprende las diversas ideologías políticas.
- El estudiante conozca los principios y axiomas fundacionales de las principales ideologías políticas; así mismo, de sus principales exponentes o autores.
- Ejerciten la lectura crítica de desarrollos conceptuales (Escuela de Derecho y Ciencia Política, S.f).

### Resultados

Se logró evidenciar que el material de apoyo proporcionado a los estudiantes de la asignatura de Teoría e Ideas Políticas PC1 y PB1 sirvió como herramienta de estudio autónomo para la preparación de los previos que debían aplicar.

Esta asignación se basa en el apoyo para el diseño del examen final, digitalización en el aula virtual de aprendizaje y acompañamiento del previo de la asignatura Teoría e Ideas Políticas grupos PC1 y PB1.

### Actividad en concreto

Para la planeación y construcción de este examen se realizó una reunión previa con el docente encargado del área donde se suministró la información pertinente y requerida para la elaboración, se revisaron respuestas, se dispuso una fecha tentativa para la aplicación y se acordó que se haría acompañamiento por parte de la practicante en docencia.

Así como los anteriores exámenes planeados, también estaban a disposición para la aplicación dos aulas del edificio Centic del campus, ello con el propósito de garantizar el acceso a todos los estudiantes a medios tecnológicos, teniendo en cuenta que se hará uso del aula virtual de aprendizaje como herramienta para evidenciar datos sobre acciones del conocimiento de cada estudiante.

Debido a la situación de asamblea para la fecha establecida en el plan de estudios por el docente, se realizó de manera virtual mediando las plataformas Moodle y zoom.

### Tabla 8.

#### *Diseño pedagógico de la actividad*

Actividad	Tiempo	Recurso	Proceso evaluativo
Aplicación examen final de la asignatura teoría e ideas políticas.	Una hora y cinco minutos.	Preguntas proporcionadas en el aula virtual de aprendizaje (Moodle)	La plataforma como herramienta digital, genera la nota correspondiente en un rango de 1.0 a 5.0

### Modelo de preguntas

Se compone de veinticinco (25) preguntas de opción múltiple, teniendo en cuenta que es el examen final y pretende abarcar la totalidad de temas vistos en clase.

### Figura 47.

#### *Modelo de preguntas*

la pregunta

9. El ejercicio del poder en las autocracias o monarquías, se concentra específicamente en la persona del rey, quien era el dueño de todo.  
Complementando lo anterior, se caracterizaba por las siguientes elementos, uno de los cuales NO corresponde o es falsa:

Seleccione una:

- a. La voluntad del rey es la ley, pero Dios está sobre él. El tenía libertad de derogar, modificar y crear leyes.
- b. El rey y el "estado" no se identifican, pues el Rey asumió todo el poder.
- c. Título hereditario, el Rey no se somete a autoridad universal.
- d. Lo principal: defender los intereses del reino con criterio racional y nacional.

Nuevo Guardar Rellenar con las respuestas correctas Entregar y terminar Cerrar vista previa

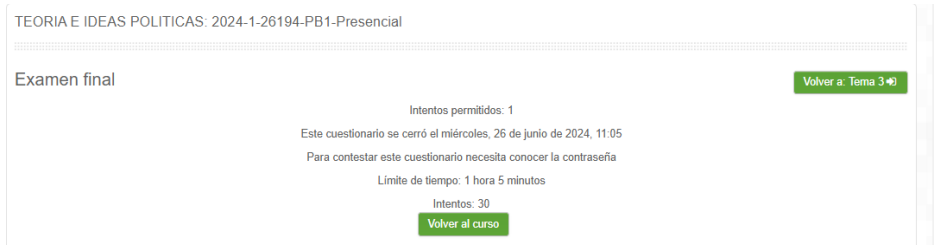
Nota: (UIS, 2024).

Como se observa en la imagen, la pregunta consta de un enunciado y cuatro opciones de respuestas de la cual solo una es correcta.

Evidencias

**Figura 48.**

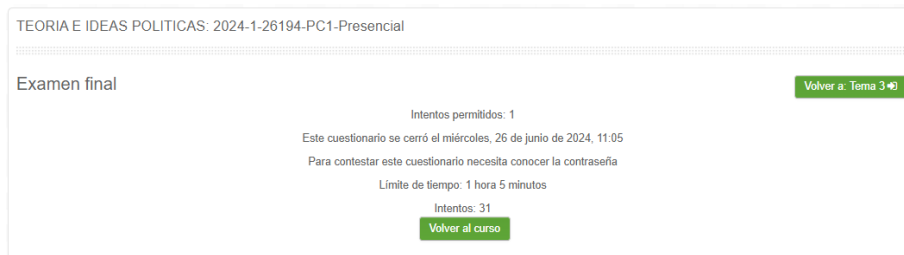
*Desarrollo y aplicación del previo final correspondiente a la asignatura teoría e ideas políticas, grupo PBI*



Nota: (UIS, 2024).

**Figura 49.**

*Desarrollo y aplicación del previo final correspondiente a la asignatura teoría e ideas políticas, grupo PCI*

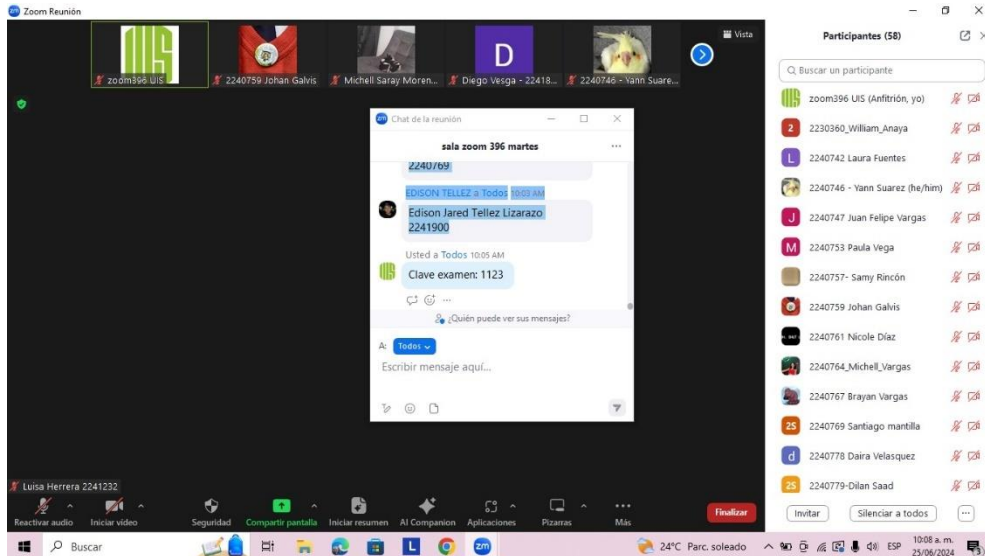


Nota: (UIS, 2024).

Los parciales fueron desarrollados por los estudiantes usando la herramienta Moodle, la practicante en docencia brindó ayuda y apoyo de manera remota al docente y a los estudiantes. La sala zoom suministrada por la Universidad fue usada para verificar la asistencia de los estudiantes de ambos grupos y así mismo, permitió esclarecer dudas o brindar ayuda y/o información acerca de la presentación del examen o de la plataforma como tal. Este parcial se realizó en la franja horaria de 10:00 a.m. a 11:05 a.m.

**Figura 50.**

*Evidencia de interacción remota de la practicante en docencia con estudiantes y docente*



### Competencias a evaluar

Cuando se realiza un examen de esta naturaleza, se busca evaluar las competencias cognitivas, estas son las del saber, específicamente:

- El estudiante comprenda las diversas ideologías políticas surgidas a partir de la edad moderna.
- Conozcan los principios y axiomas fundacionales de las principales ideologías políticas; así mismo, de sus principales exponentes autores.
- Interprete como las ideologías políticas constituyen los cimientos político-jurídicos sobre los cuales se estructura el constitucionalismo.
- Analiza las diferentes manifestaciones, tendencias y posiciones políticas en relación con las reconfiguraciones socio-jurídicas, económicas y culturales a nivel mundial y sus repercusiones en los ordenamientos estatales.

- Desarrollo pensamiento analítico, creativo y crítico frente a las actuales corrientes del pensamiento político (Escuela de Derecho y Ciencia Política, S.f).

### Resultados

Los resultados que se obtuvieron después de la aplicación del examen permitieron determinar una calificación cuantitativa generada a través de la plataforma Moodle.

#### **Figura 51.**

*Resultados promedio general examen final curso PB1, Teoría e ideas políticas*

<b>Promedio general</b>	3,21	3,30
-------------------------	------	------

#### **Figura 52.**

*Resultados promedio general examen final curso PC1, Teoría e ideas políticas*

<b>Promedio general</b>		3,48
-------------------------	--	------

Diseño, digitalización y acompañamiento del examen final de la asignatura teoría constitucional

La actividad realizada en este acápite consiste en brindar al docente apoyo en el diseño, digitalización en el aula virtual de aprendizaje y acompañamiento en la aplicación del examen final de la asignatura Teoría Constitucional de los grupos que la componen J1 y J2.

La proyección de esta actividad se realizó con el docente de manera presencial, se realizó una reunión donde revisamos las preguntas, su pertinencia y el número de preguntas que debía contener el examen, asimismo, se determinó la metodología y se propuso una fecha tentativa para

su aplicación. Este examen está compuesto de cincuenta preguntas, se pretendió aplicar usando las herramientas tecnológicas, es decir, el aula virtual de aprendizaje y la plataforma zoom.

### Tabla 9.

#### *Diseño pedagógico de la actividad*

Actividad	Tiempo	Recurso	Proceso evaluativo
Aplicación examen final de la asignatura teoría constitucional	Una hora y cinco minutos.	Preguntas suministradas mediante el aula virtual de aprendizaje.	La herramienta tecnológica evalúa de manera automática en un rango de nota de 1.0 a 5.0

#### Modelo de las preguntas

Estas preguntas igual que en los previos mencionados con anterioridad, también se caracterizaron por ser preguntas cerradas con un enunciado, cuatro opciones de respuesta de opción múltiple y solo una correcta.

### Figura 53.

#### *Modelo de preguntas*

14. Locke, Rousseau y Hobbes son considerados los padres del constitucionalismo, y se les denomina los contractualistas. Complementando lo anterior, la importancia de los contractualistas dentro de la Teoría constitucional radica en :

Seleccione una:

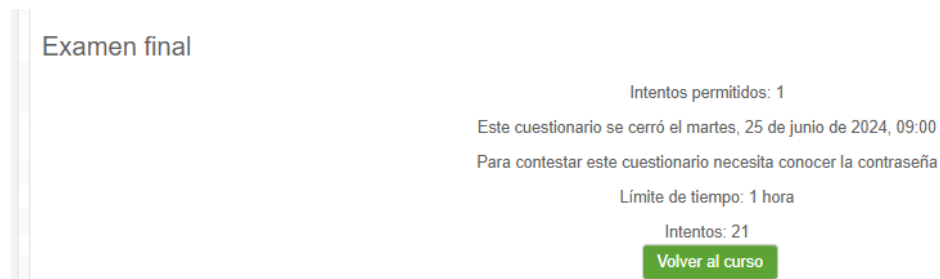
- a. Justificar la aparición de los Derechos ambientales
- b. Fundamentar empíricamente el surgimiento del Estado de Derecho
- c. Justificar la aparición del Estado Social y Democrático de Derecho
- d. Fundamentar ideológica y axiológicamente el surgimiento del Estado de Derecho

Nota: (UIS, 2024).

Evidencias

**Figura 54.**

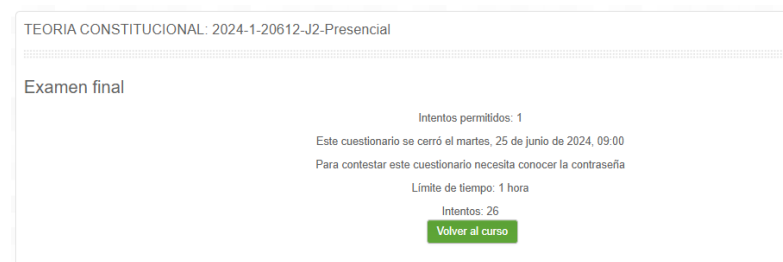
*Evidencia de la aplicación del previo final por parte de los estudiantes mediante la herramienta moodle, grupo J1.*



Nota: UIS, 2024.

**Figura 55.**

*Evidencia de la aplicación del previo final por parte de los estudiantes mediante la herramienta moodle, grupo J2.*



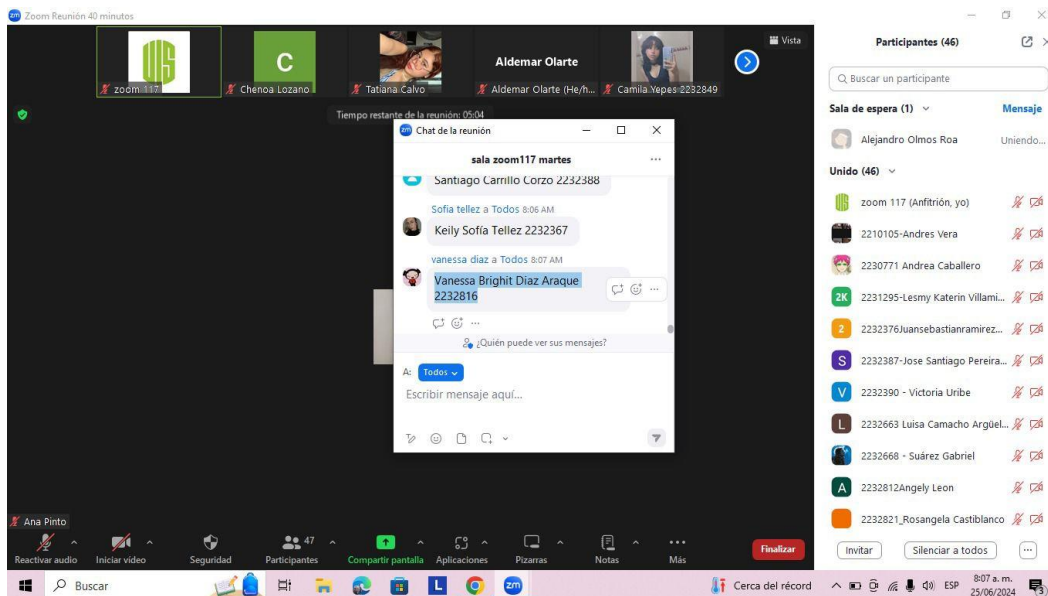
Nota: UIS, 2024.

Las imágenes anteriormente adjuntadas, permiten demostrar la aplicación del previo por parte de los estudiantes a través del aula virtual de aprendizaje. Este se llevó a cabo el día 25 de junio del año en curso, se desarrolló de manera virtual debido a la situación de la Universidad. Se brindó apoyo por medio de la plataforma Zoom con los horarios y datos de acceso brindados por la Universidad, en la franja horaria que le correspondía al docente la clase.

El previo fue elaborado de tal manera que tuviera una clave de acceso y así obtener un mayor control sobre el desarrollo de este, estaba disponible en la sala zoom por si algún estudiante tenía una inquietud o dificultad para acceder al examen.

### Figura 56.

*Evidencia de la asistencia a la sala zoom en la hora de aplicación del examen*



### Competencias evaluadas

Con los cuestionarios siempre se pretenden evaluar las competencias cognitivas (saber) es por ello que considerando que se trata de un examen final se hace lo posible por poner de presente y abarcar todas las competencias comprendidas en el programa las cuales son:

- El estudiante comprenda los orígenes del Constitucionalismo como forma racional de control jurídico-político sobre el gobernante, bajo un modelo auto fundante de creación y recreación normo-política.
- Interprete la evolución del constitucionalismo desde sus orígenes hasta el presente.
- Valore los principios fundacionales que estructuran el constitucionalismo moderno

- Conozca los diversos tipos normo-constitucionales que dieron origen al estado moderno.
- Comprenda los métodos de interpretación y control constitucional. (Escuela de Derecho y ciencia Política UIS, s.f)

Los resultados obtenidos en la aplicación del examen permitieron constatar las ventajas ofrecidas por el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, por ejemplo: la interacción, debido a que se interactuaba de manera remota, pero se llevaba a cabo en tiempo real e inmediato, la cooperación por parte de los estudiantes y el docente y, por último, la comunicación ya que todo se basa en la relación entre estudiantes y docente, y para el caso en concreto también entre la practicante.

#### **Figura 57.**

*Resultado del promedio general de calificaciones del examen final. Grupo J2*

Promedio general	3,22	-	3,22
------------------	------	---	------

#### **Figura 58.**

*Resultado del promedio general de calificaciones del examen final. Grupo J1*

Promedio general	3,24	-	3,24
------------------	------	---	------

Debido a la decisión de la Universidad de finalizar el semestre de manera remota, su desarrollo debía realizarse usando como herramienta las TIC, se llevó a cabo por medio de Zoom con interacción de actividades e información del Aula Virtual de Aprendizaje.

La participación en estas clases permitió brindar apoyo al docente en relación con temas logísticos, esto es: toma de asistencia, control de quienes asistían a la clase completa y permitir acceso a la misma.

### Figura 59.

*Clase teoría constitucional 11 de junio de 2024*

Zoom Reunión

Usted está viendo la pantalla de Orlando PARDO

Opciones de vista

Participantes (11)

Q. Buscar un participante

Profesor (Anfitrión, yo)

OP Orlando PARDO (Coanfitrión)

A 2232812Angely Leon

AO Aldemar Olarte (He/him/his)

DM Daniella Murallas

M Maria Jose Nieto

M Mariana Romero Jiménez

MD Mary Daniela Álvarez Sánchez

Natali Galán

Naybeth Garcia

S Samir Durán

Reactivar audio Iniciar video Seguridad Compartir pantalla Iniciar resumen AI Companion Aplicaciones Pizarras Más Finalizar Invitar Silenciar a todos

21°C Parc. soleado 7:54 a. m. 18/06/2024

**SISTEMAS DE GOBIERNO PARLAMENTARIO, PRESIDENCIAL Y CONVENCIONAL.**

**El jefe del gobierno:**

- PA: Es nombrado por el jefe del Estado y elegido por el parlamento
- PR: Es elegido por el pueblo para un periodo determinado.
- CO: De existir, es alguien que preside (charmain) un comité.

### Figura 60.

*Clase teoría e ideas políticas 11 de junio de 2024*

Zoom Reunión

Participantes (15)

Q. Buscar un participante

OP Orlando PAR... (Coanfitrión)

V 2221467 Valentina Alfaro

2230360 William Anaya

J 2240747 Juan Felipe Vargas

2240761 Nicole Diaz

2240764\_Michel\_Vargas

J 2240774 Daniela Archila

Brayan Vargas 2240767

Johan

Nicolle Castiblanco Guerrero

Sareth

JULIÁN SANTIAGO MUÑOZ QUINT...

paula vega

Yam Pablo Suarez Olejua (he/him)

Invitar Silenciar a todos

23°C Mayorm. nubla... 10:12 a. m. 11/06/2024

•Existen diversos tipos de **socialismo**:

### 3. Conclusiones

El uso de las herramientas de Tecnología de información y Comunicación (TIC) enriquece el proceso de aprendizaje y fomenta la participación del estudiante en su tiempo de trabajo individual para profundizar y practicar los temas abordados en las asignaturas de estudio, logrando así un desarrollo de las competencias, saber, hacer y ser.

La Plataforma Moodle permite el acceso ilimitado del estudiante al material de estudio proporcionado por el docente o por la practicante en docencia. Sus diversas herramientas para la creación de foros, tareas, quices, cuestionarios aporta al progreso del estudiante y facilita el proceso de evaluación. Cuenta con ventajas de acceso porque se puede realizar mediante cualquier dispositivo y lugar.

La práctica en docencia permitió comprender los aportes de los estudiantes a la cátedra universitaria mediante la planeación de actividades innovadoras y didácticas; bajo la supervisión y apoyo del docente, se logró adquirir conocimiento acerca de la profesión docente y sus objetivos. Se entendió que la enseñanza más allá de tratarse de adquirir conocimientos, lleva consigo la formación íntegra del futuro profesional.

### Referencias

- Bonilla, J.H. Ventajas y desventajas de las TIC en el aula. *Revista de investigación #ashtag*. p, 124-131. <https://drive.google.com/file/d/1KUQCozdB-QevtZFip0pxJaqB7CdwWz6g/view>
- Centro para el Desarrollo de la Docencia -CEDEDUIS-. (S.f). Algunos instrumentos para Evaluación del Aprendizaje. <https://drive.google.com/file/d/18SBN-MFVKfOHmn-Yv1T2cZrh-POYnIkl/view>
- Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Derecho y Ciencia Política. (2017). Proyecto Educativo del Programa de Derecho. [https://drive.google.com/file/d/1MRTQtJs2U1T74XA7qMQI7u\\_uzszGZNCp/view](https://drive.google.com/file/d/1MRTQtJs2U1T74XA7qMQI7u_uzszGZNCp/view)
- Facultad De Ciencias Humanas. Escuela De Derecho Y Ciencia Política. Programa De Derecho. Teoría Constitucional. (S.f). [https://drive.google.com/file/d/1C9JiHng9S2BN\\_sTFDWne3fLd9hTCWCcv/view](https://drive.google.com/file/d/1C9JiHng9S2BN_sTFDWne3fLd9hTCWCcv/view)
- Facultad De Ciencias Humanas. Escuela De Derecho Y Ciencia Política. Programa De Derecho. Teoría e Ideas Políticas. (S.f). <https://drive.google.com/file/d/1PbMuSjGBh1sNQHMcGnWtYLNhTaR-TrlL/view?usp=sharing>
- Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación. (ICFES). Examen Saber 11°. (2021()). <https://www.icfes.gov.co/acerca-del-examen-saber-11%C2%B0#:~:text=El%20Examen%20de%20Estado%20de,el%20nivel%20de%20educaci%C3%B3n%20media>
- Méndez, C. (2007). Proyecto Educativo. [https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w24173w/Que\\_es\\_un\\_Proyecto\\_Educativo.pdf](https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w24173w/Que_es_un_Proyecto_Educativo.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. (2004). Educación para vivir en sociedad. *Altablero* No. 27, febrero-marzo. <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87284.html#:~:text=Las%20competencias%20ciudadanas%20permiten%20que,o%20en%20el%20nivel%20internacional>

Otero, D. (2020). El examen, herramienta fundamental para la evaluación certificativa1. Universidad de Vigo. [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/24/24\\_565.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/24/24_565.pdf)

Parrales, V. Las TIC y la educación en los tiempos de pandemia. Serie Científica de la Universidad de las Ciencias Informáticas. Vol. 14, No. 6, Mes: junio, 2021, Pág. 104-117 <https://drive.google.com/file/d/1eus1UGx2ngzDiZHgxJdtKg9LuwgpcNzD/view>

## Apéndices

## Apéndice 1.

De la actividad 2 Lista de cotejo. Toma de lista de la sesión del 09 de abril de 2024.

## A SISTENCIA ABRIL 09 DE 2024.

## TEORÍA CONSTITUCIONAL GRUPO J1.

1. García Naybeth Adriana
2. Muralla Daniela
3. Galán Darly Nataly
4. León Angely
5. Yepes Camila
6. Romero Mariana
7. Álvarez Daniela
8. Durán Santiago
9. Nieto María José
10. Vásquez Diego A.
11. Ramírez Juan
12. Bohórquez Daniel
13. Caballero Andrea
14. Camacho Linny
15. Olarte Santiago
16. Suárez Gabriel

## ASISTENCIA ABRIL 09 DE 2024.

## TEORÍA CONSTITUCIONAL. GRUPO J2

1. Duarte Valeria
2. Villamizar Emily
3. Hernández Juan Sebastián
4. Ayala Sara
5. Calvo S. Tatiana
6. Hernández Luz Dary
7. Rodríguez E. Jorge
8. Pereira José Santiago
9. Carrillo. C. Santiago
10. Gómez. S. Luna Carolina
11. Téllez Kelly Sofia
12. Díaz Vanessa Bright
13. Ardila Shelsye Adriana
14. García Paula Viviana
15. Manrique D. Jaime Alberto
16. Quitian C. Eilen Valentina
17. Uribe Isabel Victoria
18. Santos Karen
19. Campos Daniela
20. Téllez María J.
21. Ariza Silvia
22. Pinto Ana
23. Lozano Chenoa
24. Olmos R. David Alejandro
25. Botía D. Angela
26. Camacho A. Luisa

## Apéndice 2.

De la actividad 3. Parcial teoría e ideas políticas grupos PC1 y PB1. Notas correspondientes.

## NOTA PREVIO 1. TEORÍA E IDEAS POLÍTICAS. GRUPO PC1

ESTUDIANTE	NOTA
ACERO FONSECA ANSIE JULIANA	3.0
ALFARO GULLOSO VALENTINA	3.8
ANAYA HERRERA WILLIAM FERNANDO	3.8
ARCHILA CANDELA JULIETH DANIELA	3.2
ARCINIEGAS AMOROCHO ANDRÉS RICARDO	NO PRESENTÓ
ARIZA BARRERA PEDRO ALEJANDRO	2.2
BALLEN TARAZONA MARIANA	2.8
BUITRAGO MONCADA MARIA FERNANDA	4.2
CABALLERO OCHOA FREDDY ORLANDO	2.2
CALDERON GAONA LINA MARCELA	2.2
CASTIBLANCO GUERRERO NICOLLE	2.6
DIAZ AFANADOR NICOLE ANDREA	3.0
FUENTES BARRERA LAURA GABRIELA	NO PRESENTÓ
GALVIS CABALLERO JOHAN EDUARDO	4.0
GUZMAN OSORIO CAROLINA	3.0
LOZANO FERNANDEZ KAROL XAVIERA	3.0
MALDONADO MERCHAN KAREN DANIELA	NO PRESENTÓ
MANTILLA AVENDANO SANTIAGO ANDREY	3.0
MENESES RINCON LESLY SARAY	3.6
MONTERO LEON VALERY SOFIA	2.8
MUNOZ QUIINTERO JULIAN SANTIAGO	4.4
NUNEZ SILVA ABEL SANTIAGO	4.0
OTERO MURCIA MARIANA CAMILA	3.4
RESTREPO MARTINEZ ANA GABRIELA	3.0
RINCON HINESTROZA SAMY SARETH	3.6
ROPERO SUAREZ JUAN CAMILO	NO PRESENTÓ
SUAREZ OLEJUA YANN PABLO	3.8
TELEZ LIZARAZO EDISON JARED	2.6
TORRES VILLAMIZAR THOMAS ALEJANDRO	NO PRESENTÓ
VARGAS ARDILA JUAN FELIPE	3.0
VARGAS CACUA MICHELL SARAI	4.2
VAGAS GONZALEZ ANDRES DAVID	3.0
VARGAS HENAO BRAYAN JOSE	3.2
VEGA DULCEY MARIA PAULA	3.0
VILLA ROMO SHARILYN BEATRIZ	3.2

## 01. TEORÍA E IDEAS POLÍTICAS. GRUPO PB1

ESTUDIANTE	NOTA
ALVAREZ GOMEZ EIVER ALFONSO	3.6
BARON SAAVEDRA MARIA FERNANDA	1.8
BENITES LEAL JAVIER SANTIAGO	3.2
BOLANO TORRES LEVINSON JR	3.8
CASTELLANOS MARIN JHOAN SEBASTIAN	3.4
CHAPARRO GARCIA RUBI FERNANDA	3.6
CUBILLOS CARDENAS KYARA NATHALY	3.6
DIAZ LOPEZ JOHAN CAMILO	2.8
FERNANDEZ HERNANDEZ ANA LUCIA	NO PRESENTÓ
GALEANO PEÑARANDA ALNER ALONSO	3.6
GARCIA CABRERA SHEILA TATIANA	NO PRESENTÓ
GARCIA MARIN NICOLAS JAVIER	3.2
HERRERA SANCHEZ LUISA FERNANDA	3.8
LEON GOMEZ ANA SOFIA	3.2
HERNANDEZ MACHADO TOMAS	2.4
MANTILLA SANCHEZ JUAN SEBASTIAN	2.6
MAYO GELVEZ DANIELA VALENTINA	3.6
MORA BASTO DANNA VALENTINNE	3.8
MORENO VERA MICHELL SARAY	3.8
MUNOZ SILGADO DANIEL FELIPE	2.6
NINO RODRIGUEZ DANIEL FELIPE	NO PRESENTÓ
PAREDES OCAMPO SEBASTIAN	3.0
PAZ BARRIOS YESHUA ISAIAH	3.6
PORRAS SILVA DIVEY YADARY	3.2
RINCON GRIMALDOS ASHLY ANDREA	3.6
DUENEZ ROSAS DANA LICETH	4.0
SAAD RIANO DAVID JOSE	3.2
SOLANO FERNANDEZ ESTEBAN DAVID	NO PRESENTÓ
TOLOSA SANCHEZ MARIA PAULA	2.8
URIBE ULLOA ISABEL VICTORIA	NO PRESENTÓ
VELASQUEZ CARRILLO DAIRA GABRIELA	3.6
VELOZA HERRERA ANA SOFIA	3.0
VERA GELVEZ MARTIN EDUARDO	3.0
VESGA PATINO DIEGO ALBERTO	2.0

**Apéndice 3.***De la actividad 4. Previo de teoría constitucional grupos J1 Y J2. Notas***NOTA GRUPO J2- PREVIO 1 TEORÍA CONSTITUCIONAL.**

ESTUDIANTE	NOTA
ARDILA ACOSTA SHELSYE ADRIANA	2.6
ARIZA DIAZ SILVIA JULIANA	3.2
AYALA JEREZ SILVIA JULIANA	2.4
AYARZA JAIMES DANIELLA JIMENA	NO PRESENTÓ
BOTIA DUQUE ANGELA MARIA	3.4
CALVO SALCEDO JHULIETH TATIANA	3.2
CAMACHO ARGUELLO LUISA MAYERLY	3.2
CAMPOS SANABRIA DANIELA	3.2
CORZO CARRILLO SANTIAGO	4.0
DIAZ ARAQUE VANESSA BRIGHIT	2.8
DUARTE CASTRO VALERIA	3.6
GARCIA CARRENO PAULA VIVIANA	2.8
GOMEZ SANDOVAL LUNA CAROLINA	4.0
HERNANDEZ ARAQUE JUAN SEBASTIAN	3.0
LOZANO PEREZ CHENOA	4.0
MANRIQUE DAZA JAIME ALBERTO	NO PRESENTÓ
OLIVEROS CAICEDO MARIA JOSE	3.2
OLMOS ROA DAVID ALEJANDRO	3.6
PEREIRA COBOS JOSE SANTIAGO	4.2
PINTO ARDILA ANA MARIA	3.2
QUITIAN CASTELLANOS EILEN VALENTINA	3.0
RODRIGUEZ ESTEVEZ JORGE ALEJANDRO	3.6
SANTOS MOGOLLON KAREN DANIELA	4.0
TELLEZ ALVARADO KEILY SOFIA	3.0
TELLEZ MOGOLLON MARIA JOSE	2.6
URIBE ULLOA ISABEL VICTORIA	3.6
VASQUEZ HERNANDEZ LUZ DARY	3.2
VILLAMIZAR CAMARON LESMY KATERIN	2.6
VILLAMIZAR SANCHEZ EMILY ALEJANDRA	3.6

**NOTA PREVIO 1. GRUPO J1 TEORÍA CONSTITUCIONAL.**

ESTUDIANTE	NOTA
ALVAREZ SANCHEZ MARY DANIELA	4.4
BOHORQUEZ RECIO EDWIN DANIEL	3.2
CABALLERO JAIMES ANDREA YAJAIRA	3.8
CAMACHO MARTINEZ LINNY SHARICK	4.4
CASTIBLANCO PERNIA ROSANGELA	2.4
DURAN SANCHEZ SAMIR SANTIAGO	3.6
ESTRELLA GOMEZ DIEGO FERNANDO	2.0
GALAN SUAREZ DARLY NATALI	3.0
GARCIA BASTO NAYBETH ADRIANA	3.4
GAVIRIA VEGA JUAN DAVID	NO PRESENTÓ
DELGADO LEON ANGELY	3.6
MURALLAS SANCHEZ DANIELLA	3.8
NIETO FIGUEREDO MARIA JOSE	4.4
OLARTE CESPEDES ALDEMAR SANTIAGO	2.6
RAMIREZ MARTINEZ JUAN SEBASTIAN	2.8
RIOS MAYORGA JOSE DAVID	3.8
ROMERO JIMENEZ MARIANA	3.8
RUEDA ACEVEDO GABRIEL ENRIQUE	NO PRESENTÓ
SUAREZ MONSALVE GABRIEL ALEJANDRO	1.8
VASQUEZ MARQUEZ DIEGO ALEJANDRO	3.6
VERA AVILA ANDRES DAVID	3.2
YEPES SANCHEZ CAMILA ESTHER	3.8